SECRETARÍA DE HACIENDA	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.024-2025**	**PERIODO DEL CONTRATO:**
		Fecha de Inicio: Enero 20 de 2.025
		Fecha de Terminación: Diciembre 30 de 2.025
ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA		**PLAZO DE EJECUCIÓN: Once (11) Meses y Once (11) días**
CONTRATISTA: ORLANDO ROMERO VARGAS		**PERIODO DEL INFORME: Febrero 1 a Febrero 28 de 2.025**
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA FINANCIERA Y PRESUPUESTAL A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes-referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (con respecto a la actividad desarrollada)
1. Asesorar al despacho del alcalde y a las diferentes secretarias sobre la financiación de los programas y proyectos determinados en el Plan de Desarrollo Municipal LA CALERA UN LUGAR PARA TODOS 2024-2027, para la vigencia 2025.	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Gobierno, para la financiación del programa PETI, de la vigencia 2025.	Correo Febrero 03 de 2025 Tres (03) folios
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Hacienda - Unidad de Contabilidad, para resolver los pagos pendientes de la concesión de alumbrado publico	Correo Febrero 03-2025 Seis (06) folios
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Educación - Unidad de Salud, para resolver el cierre de pagos del régimen Subsidiado Vigencia 2024	Correo Febrero 03-2025 Tres (03) folios
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Hacienda - Unidad de Contabilidad, para resolver los pagos seguridad social e los concejales, se envía concepto	Correo Febrero 03-2025 Tres (03) folios
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Gobierno, Unidad de Personal, para la formulación de los gastos del concepto de bienestar Social y la financiación de las actividades aprobadas por la comisión de personal vigencia 2025.	Correo Febrero 03-2025 Tres (03) folios
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Obras Públicas, para la adición de los saldos de convenios vigencia 2023 al presupuesto de la vigencia 2025	Correo Febrero 04-2025 Dos (02) folios
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Hacienda - Unidad de Tesorería, para tramite de información y documentos relacionados con el esquema de alumbrado publico	Correo Febrero 13-2025 Cuatro (04) folios
	Reunión virtual, IMVIUR, Secretaria de Hacienda, Planeación. Recursos vigencia 2024 y plan de acción 2025	Febrero 21 de 2025. Virtual Google meet. 4:00 pm
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Educación, para la certificación y expedición de CDP para el convenio de Alimentación Escolar - PAE 2025	Correo Febrero 24-2025 Dos (02) folios Correo Febrero 28 de 2025 Un (01) folio

	Asesoria y direccionamiento al Despacho del Alcalde y la Secretaria de Planeación, acerca de los rubros para adelantar la contratación de la Actualización Catastral 2025.	Correo Febrero 24-2025 Dos (02) folios
	Asesoria y Direccionamiento a la Secretaria de Hacienda – Área de Presupuesto para el pago de subsidios a servicios públicos de las empresas ESPUCAL Y TRES QUEBRADAS	Correo Febrero 24-2025 Dos (02) folios
	Asesoria y Direccionamiento a la Secretaria de Hacienda – Área de Contabilidad para la contabilización de los recursos provenientes del SGP vigencia 2025.	Correo Febrero 24-2025 Dos (02) folios
	Solicitud de diligenciamiento de los Planes de Acción, correspondientes a la distribución de los recursos del Superavit 2024 a todas las secretarias y entidades descentralizadas del Municipio.	Planeación Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio Educación, Salud, Deporte, Cultura y Programas Sociales, Correo Febrero 25-2025 Dos (02) folios Hacienda. Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio Transito. Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio Medio Ambiente y Agricultura. Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio Obras Publicas. Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio Secretaria de Gobierno. Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio IMVIUR. Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio ESPUCAL. Correo Febrero 25-2025 Un (01) folio.
	Reunión Virtual Secretaria de Transito. Recursos Superavit 2025 y pan de acción 2025	Febrero 26 de 2025. 2.30 Pm Google meet
	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Hacienda para la devolución de recursos de licencia de construcción vigencia 2023	Correo Febrero 28 de 2025 Un (01) folio
2. Asesorar al Despacho del Alcalde en la elaboración del cierre presupuestal de la vigencia 2024.	Entrega de Información presupuestal a la Secretaria de Hacienda-Unidad de Contabilidad para ingresar los recursos del convenio ACID-CDCVI-563-2024	Correo Febrero 03-2025 Un (01) folio
	Entrega de archivos con información presupuestal para la realización del cierre 2024. Unidad de Presupuesto	Correo Febrero 04-2025 Un (01) folio
	Revisión y devolución del Formato F_10 Reservas presupuestales a la Secretaria de Educación para complementación de la información faltante.	Correo Febrero 13-2025 Un (01) folio
	Entrega de información cierre presupuestal, a la Secretaria de Hacienda – Unidad de Presupuesto para continuar con la elaboración de los formatos correspondientes.	Correo Febrero 13-2025 Un (01) folio
	Entrega de información revisada para el cierre presupuestal, a la Secretaria de Hacienda – Unidad de Presupuesto para continuar con la elaboración de los formatos y consolidación	Correo Febrero 14-2025 Un (01) folio

	Suministro de información presupuestal a la Secretaria de Medio Ambiente, recursos ley 99/1993 Adquisición de predios. Recepción de Información para cierre presupuestal Secretaria de Transito y Transportes. Entrega del formato F_10 AGR Reservas presupuestales para la rendición de la cuenta anual al SIA OBSERVA Diligenciamiento del Formato F-99, Información Financiera y Presupuestal de la cuenta anual del SIA	Correo Febrero 14-2025 Dos (02) folios Correo Febrero 14-2025 Cuatro (04) folios Correo Febrero 15-2025 Un (01) folio Correo Febrero 17-2025 Un (01) folio
3. Asesorar, proyectar y revisar, al despacho del alcalde en la expedición de los actos administrativos, que versen sobre los Instrumentos financieros y presupuestales del Plan de Desarrollo Municipal LA CALERA UN LUGAR PARA TODOS 2024-2027.	Decreto 088-2024 ACTA CONFIS 014 ACTA CONFIS 015 ACTA CONFIS 016 Decreto 115-2024 y anexo Decreto 137-2024 y Anexos Decreto 138-2024 Decreto 140-2024 Decreto 141-2024 Decreto 142-2024 Decreto 143-2024 Decreto 009-2025 y anexos Decreto 010-2025 y anexos Decreto 011-2025 y anexos Decreto 017-2025 y anexos	Correo Febrero 12-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 20-2025 Un Folio Correo Febrero 20-2025 Un Folio Correo Febrero 20-2025 Un Folio Correo Febrero 28-2025 Un folio
4. Asesorar y acompañar al despacho del alcalde en los debates o sesiones que deban surtir los proyectos de acto administrativo, que versen sobre los Instrumentos financieros y presupuestales del Plan de Desarrollo Municipal LA CALERA UN LUGAR PARA TODOS 2024- 2027, presentados en el Concejo Municipal	Durante el periodo no se desarrollaron actividades en esta responsabilidad	N/A
5. Asesorar, proyectar y revisar al despacho del alcalde y a las diferentes secretarias, en la elaboración de los actos administrativos de modificación del presupuesto municipal, para la consecución de las metas del Plan de Desarrollo Municipal LA CALERA UN LUGAR PARA TODOS 2024-2027	Decreto 088-2024 ACTA CONFIS 014 ACTA CONFIS 015 ACTA CONFIS 016 Decreto 115-2024 y Anexo Decreto 137-2024 y anexos Decreto 138-2024 Decreto 140-2024 Decreto 141-2024 Decreto 142-2024 Decreto 143-2024 Decreto 009-2025 y anexos Decreto 010-2025 y anexos Decreto 011-2025 y anexos Decreto 017-2025 y anexos	Correo Febrero 12-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 14-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 15-2025 Un Folio Correo Febrero 20-2025 Un folio Correo Febrero 20-2025 Un folio Correo Febrero 20-2025 Un Folio Correo Febrero 28-2025 Un Folio
6.Asesorar al despacho del alcalde y a las diferentes secretarias, en la ejecución de actividades requeridas para el seguimiento y evaluación de los instrumentos financieros y presupuestales establecidos en la entidad.	Elaboración y expedición de la Certificación de Ley 617-2000 para la vigencia 2024, según instrucciones de la Secretaria de Planeación Departamental.	Correo Febrero 17 de 2025 Un (01) folio
7.Asesorar al despacho del alcalde y a las diferentes secretarias, en la proyección del presupuesto para la vigencia 2.026	Durante el periodo no se desarrollaron actividades en esta responsabilidad	N/A
8.Asesorar al despacho del alcalde y a las diferentes secretarias, en la proyección de los instrumentos financieros que hacen parte del	Durante el periodo no se desarrollaron actividades en esta responsabilidad	N/A

presupuesto para la vigencia 2.026 (MFMP, POAI, Plan Financiero)		
9.Asesorar al despacho del alcalde, en la proyección y elaboración de los actos administrativos de cierre presupuestal de la vigencia 2025. (Cuentas por Pagar, Reservas Presupuestales, Pasivos Exigibles	Durante el periodo no se desarrollaron actividades en esta responsabilidad	N/A
10.Apoyar en la revisión y aprobación de las respuestas de contenido financiero y Presupuestal, solicitadas por los entes de control, entidades públicas y/o privadas y comunidad en general que van para la firma del Alcalde Municipal de conformidad con la normatividad existente para la materia, dentro de los plazos, términos y condiciones establecidos por la misma	Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Hacienda - Unidad de Contabilidad, para resolver los pagos pendientes de la concesión de alumbrado publico Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Educación - Unidad de Salud, para resolver el cierre de pagos del régimen Subsidiado Vigencia 2024 Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Educación - Unidad de Salud, para resolver el cierre de pagos del régimen Subsidiado Vigencia 2024 Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Hacienda - Unidad de Contabilidad, para resolver los pagos seguridad social e los concejales, se envía concepto Asesoria y direccionamiento a la Secretaria de Gobierno, Unidad de Personal, para la formulación de los gastos del concepto de bienestar Social y la financiación de las actividades aprobadas por la comisión de personal vigencia 2025. Revisión a respuesta de correspondencia Oficios 0681 y 0682 Policía Nacional Revisión a respuesta de correspondencia Policía Nacional. Revisión y sugerencias a remisión de refrendación de reservas presupuestales	Correo Febrero 03-2025 Seis (06) folios Correo Febrero 03-2025 Tres (03) folios Correo Febrero 03-2025 Tres (03) folios Correo Febrero 03-2025 Tres (03) folios Correo Febrero 03-2025 Tres (03) folios Correo Febrero 17 de 2025 Dos (02) folios Correo Febrero 18 de 2025 Un (01) folio Correo Febrero 24 de 2025 Un (01) folio
11.Las demás requeridas por la entidad, inherentes al objeto del contrato.	Asesoria y direccionamiento área de Contabilidad, rubros convenios Redireccionamiento solicitud de información informes SIRECI Solicitud de información para revisar devolución recursos concurso personal CNSC	Febrero 24 de 2025 Un (01) folio Febrero 20 de 2025 Cinco (05) folios Febrero 25 de 2025 Un (01) folio
12.Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato	Asesoria virtual, telefónica ddurante el periodo.	Asesoria Telefonica, virtual y presencial a todas las secretarias y dependencias durante el periodo de cobro
CONTRATISTA	**NOMBRE Y APELLIDO: ORLANDO ROMERO VARGAS** **FIRMA:** **No. CEDULA: 3.198.870 TENJO**	

Anexo: Copia comprobantes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión, en dos **(2)** folios.

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

ACTAS 14, 15 Y 16 DE CONFIS. ANEXO DECRETO 088

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 7:24
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi yai las actas con fecha 24 y listas y el anexo del decreto 088 que faltaba

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

4 adjuntos

- **ACTACONFIS014-2024-CORREGIDA.pdf** 312K
- **ACTACONFIS015-2024-CORREGIDA.pdf** 228K
- **ACTACONFIS016-2024-CORREGIDA.pdf** 222K
- **DISPONIBILIDADDECRETO088-2024.pdf** 275K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

Borrador del certificado de recursos SGP

4 mensajes

Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co> 25 de febrero de 2025, 12:59

Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Señor Orlando buenas noches,

me permito allegar borrador del certificado de recursos SGP de conformidad con el excel, le solicito comedidamente me indique los rubros para poder solicitar el CDP.

La idea es hacer el del primer semestre por los valores indicados amablemente por sumerce.

Antemano agradezco su colaboración y ayuda,

Cordialmente,

Sandra Tatiana Alfaro Basto
Apoyo Jurídico
Secretaría de Educación y Desarrollo Social - SEDS
Municipio de La Calera
601 8754077 Ext. 1116

CERT RECURSOS SGP.pdf
178K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 14:31

Para: Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctora, buena tarde.

Adjunto envío el certificado con mi Vo. Bo. para su trámite de firma por parte del Sr. Alcalde

La Disponibilidad la vamos a pedir de la siguiente manera:

Rubro 252201028202020061034 fuente 149 SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR $ 40.358.578
Rubro 252201028202010031034 fuente 149 SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR $ 1.407.882
Rubro 252201028202020061034 fuente 551 REC.BCE.REND.FINANCIEROS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR $ 20.645

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

CERT RECURSOS SGPALIMENTACION ESCOLAR2025.pdf
238K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 14:32
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doña Dorita, tener en cuenta para expedicion de disponibilidad

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

CERT RECURSOS SGPALIMENTACION ESCOLAR2025.pdf
238K

Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co> 25 de febrero de 2025, 17:30
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Señor Orlando acuso recibido y agradezco toda su ayuda y disposición

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 14:31
Para: Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Re: Borrador del certificado de recursos SGP

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

CAUSACION SGP 2025

4 mensajes

ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 16:38
Para: oromevar@gmail.com

Buenas Tardes Dr orlando

De manera atenta, le agradezco me colabore enviandome el cuadro del sicodis para la causación de Sgp .

Cordialmente

Elizabeth

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 16:55
Para: ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com>

Buenas tardes Eliza, claro que sí.

Hasta la fecha no se apropiado lo de educación por eso va en $0

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

SGP2025LACALERA.xls
34K

ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 8:55
Para: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

Buen Dia Dr Orlando

Disculpeme, lo que debo causar es lo que está en verde es que no me queda claro porque verificando es el valor total asignado y se divide ya se ane 6 o en 11, el que esta en verde sino estoy mal fue la última doceava,es tan amable me aclara .

Cordialmente

Elizabeth

[El texto citado está oculto]

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 9:15
Para: ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com>

Elizita, lo que está en verde debió haber sido causado el año pasado en Diciembre 2024.

Tu vas a tomar los SGP 97-2025, SGP 98-2025 Y SGP 99-2025, y lo vas a dividir entre 11, y ese es el valor mensual de la causación y así mismo debe ser el valor que consignen en cada cuenta .

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

CERTIFICACION LEY 617-2000 VIGENCIA 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 17 de febrero de 2025, 17:13
Para: secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Contabiliad La Calera <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Sr. Alcalde, Dra. Yesenia, Dra. Ana, Doña Dorita.

Adjunto la certificacion de ley 617 de 2000 vigencia 2024, para ser revisada y firmada por el Señor Alcalde.

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

FORMATO_E-DEAG-FR-077_V5 (1).pdf
185K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

CERTIFICACION Y DISPONIBLIDAD PARA PAE 2025

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 28 de febrero de 2025, 8:48
Para: secretariadeeducacion <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Licenciada Mayerly Moreno

De acuerdo a lo informado por usted el dia ayer, el CDP para la firma del convenio PAE 2025, requiere banco de proyectos y en ese orden de ideas no sería posible expedir ni la certificacion ni el CDP con las fuentes que habíamos informado, ya que los recursos de balance y los ajustes al SGP cursarán su adición, en el concejo en el mes de Marzo y aun no se encuentran en el Banco de Proyectos.

por lo anterior mi sugerencia es cambiar la certificacion y el CDP para la bolsa común de PAE, tomando $40.538.578 por el rubro 252201028202020061034 fuente 149 y $1.407.882 por el rubro 252201028303010031034 fuente 149.

De esta forma cumpliriamos con el 80% de la vigencia 2025

Adjunto nueva certificacion

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

CERT RECURSOS SGPALIMENTACION ESCOLAR2025DEF.pdf
233K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

cierre 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 11 de febrero de 2025, 20:54
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doña Dorita, buenas noches

Adjunto envio el listado de los registros abiertos que esta noche he revisado

Reverse muchos registros de CPS y le deje nota a todos los demas para que sumerced solo se centre en eso

QUedo atento y listo para ayudarle

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

RESERVAS2024.xlsx
51K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

CIERRE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024

4 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 22 de enero de 2025, 20:58
Para: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Alcaldia <alcaldia@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, controlinterno <controlinterno@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Contabiliad La Calera <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Señores:
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE LA CALERA
Atte: Dr. Julian Ascanio

Reciban un cordial y respetuoso saludo.

Adjunto al presente, envío el archivo de compromisos presupuestales abiertos de la Secretaria de Transito y Transportes, con el fin de que sea revisado por ustedes y se tomen las acciones correspondientes, las cuales pueden obedecer a las siguientes situaciones:

a) Contratos cuya ejecución terminó el 31-12-2024, pero quedó con saldo a favor de la entidad. Acá se debe diligenciar el formato de liquidación y enviarlo a la Secretaría de Hacienda - Unidad de Presupuesto con la solicitud de reversión de saldos sin compromiso. Se adjunta el formato de Liquidación de Contratos
b) Contratos cuya ejecución **NO** terminó el 31-12-2024, sino que continuó en 2025. Acá se debe diligenciar el formato F_10 Agr de constitución de reservas presupuestales con su debida justificacion teniendo en cuenta la excepcionalidad y enviar por escrito a la Secretaría de Hacienda - Unidad de Presupuesto.
c) Contratos cuya ejecución terminó el 31-12-2024, se recibieron los bienes y servicios y por razones ajenas a la administración no se pudo girar el pago; se debe informar a la Secretaría de Hacienda - Unidad de Presupuesto, para la constitución de la debida cuenta por pagar
d) Contratos cuya ejecución se realizó durante 2024, como reserva presupuestal a cargo del presupuesto de 2023, y el contrato terminó su ejecución antes del 31 -12-2024, pero quedó con saldo a favor de la entidad. Acá se debe diligenciar el formato de liquidación y enviarlo a la Secretaría de Hacienda - Unidad de Presupuesto con la solicitud de reversión de saldos sin compromiso - cancelación de reservas
e) Contratos cuya ejecución se realizó durante 2024, como reserva presupuestal a cargo del presupuesto de 2023, y continua su ejecución durante 2.025. Acá se debe informar por escrito a la Secretaría de Hacienda - Unidad de Presupuesto para la constitución de un Pasivo Exigible - Vigencias Expiradas

Por otra parte, tambien se envia el archivo de disponibilidades abiertas, para que se sirva revisar si corresponde a un proceso de contratacion que quedo aperturado en el SECOP, caso en el cual debe informar por escrito a la Secretaría de Hacienda - Unidad de Presupuesto, junto con pantallazo de publicación del proceso de la plataforma SECOP, o por el contrario no se dio curso a la contratacion y se debe solicitar la reversión de estos saldos.

Casos especiales de la Secretaría de Transito y Transporte, vigencias futuras estudio transporte pasajeros

Esta informacion se debe entregar y radicar hasta el 27-01-2025 a la Secretaría de Hacienda - Unidad de Presupuesto

P.D. Los dos renglones que lleva diligenciado el formato F_10 Agr, son un ejemplo para que cada responsable procese los de los contratos a su cargo

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

3 adjuntos

REGISTROSYDOSPONIBILIDADESABIERTASSEC.TRANSITO2024.xlsx
14K

Copia de ABS-F-12._V2_ACTA_DE_LIQUIDACION.xls
209K

formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales.xlsx
48K

Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co> 6 de febrero de 2025, 15:58
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo,

Dando alcance al correo que antecede nos permitimos remitir en adjunto respuesta a las inquietudes elevadas, dejando claridad que por error involuntario al momento de remitir las actas de liquidación en dias pasados, no relacionamos los demás documentos.

En todo caso, nos encontramos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional al respecto.

Cordialmente;

JULIÁN ANDRÉS ASCANIO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Alcaldía Municipal de La Calera

ALCALDÍA DE
LA CALERA

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 20:58
Para: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcaldía La Calera <alcaldia@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Control interno <controlinterno@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: CIERRE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

RESPUESTA SOLICITUD CIERRE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024.pdf
1063K

formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales.xlsx
49K

Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co> 14 de febrero de 2025, 16:46
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctor,
Orlando Romero Vargas

ASUNTO: ACLARACIONES RESPUESTA CIERRE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024.

Cordial saludo doctor Orlando,

Conforme a lo expuesto en días pasados respecto al cierre presupuestal de la vigencia 2024 y dando alcance al oficio remitido, nos permitimos dar claridad de los siguientes aspectos:

1. **Reservas presupuestales:**

Rubro: 252409002202010031117 101
Nombre de Rubro: Establecer (1) estrategia integral de atención a la red vial del municipio
Valor compromiso: $9.999.768
Registro presupuestal: 2024001676
Fecha de RP: 4/12/2024
Concepto: Orden de compra 138146-2024
Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INTRUMENTOS PARA LA SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA
Forma de contratación: Tienda Virtual del Estado Colombiano.
Justificación: Se adjunta oficio remitido en su momento y constancia de correo. Asimismo, se deja constancia que el Formato F10 se encuentra diligenciado con la respectiva información requerida.

2. **Vigencias futuras:**

Rubros: (252408017202020081111 - 101 (252408017202020081111 - 103)
Nombre de Rubro: Definir la estructura de costos para la prestación del Servicio de Transporte de pasajeros en el Municipio
Valor: $80.000.000 + $100.000.000 de cada Rubro respectivamente.
Registro presupuestal: RES-2024001854
Fecha de RP: 26/12/2024
Concepto: Contrato C.CON-531- 2024
Objeto: ESTUDIO TECNICO PARA EL DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO DETERMINACION DE NECESIDAD INSATISFECHA Y PROPUESTA OPERACIONAL REQUERIDA EN LAS MODALIDADES DE TRANSPORTE PUBLICO COLECTIVO TRANSPORTE INDIVIDUAL Y TRANSPORTE MIXTO EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA
Forma de contratación: Concurso de méritos abierto CMA-001-2024
Proveedor o contratista: MOVILIDAD SOSTENIBLE LTDA
Justificación: Se anexa la respectiva justificación que en su momento se envía para la constitución de la vigencia futura.

3. **Cuentas por pagar:**

Rubros: (252409039202020051114 - 101) y (252409039202020051114 - 103)
Nombre de Rubro: Implementación de señalización vial
Valor: $112.528.354 + $ 4.745.145 de cada Rubro respectivamente.
Registro presupuestal: RES-2024001852
Fecha de RP: 26/12/2024
Concepto: Contrato COP-530-2024
Objeto: REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL NUEVA, AJUSTADA O MEJORADA DEL CASO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA
Forma de contratación: Selección abreviada de menor cuantía SAMC-OP-003-2024
Proveedor o contratista: PROYECTOS DE INGENIERÍA CUMBRE S.A.S
Total pendiente pago: $117.273.499
Justificación: El contrato término el 31 de diciembre de 2024, razón por la cual, no tuvo lugar su pago en el año 2024 y quedo como una cuenta por pagar.

Rubro: 252408017202020091111 103
Nombre: Definir la estructura de Costos para la prestación del servicio de transporte de pasajeros en el Municipio
Concepto: Registros y disponibilidades abiertas obedecen a los valores que por concepto de remuneración corresponde a cada una de las partes en el marco del contrato de concesión 427 de 2023

FECHA	NOMBRE_DEP	FUENTE	NOMBRE_FUE	DESCRIPCION	RUBRO		NOMBRE	TERCERO	NOMBRE_TER	VALOR_INICIA
5/12/24	Secretaria de Transit	103	RECURSOS PROPIOS	TEMPORAL TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA CALERA, SEGÚN CONTRATO DE	252408017202020091111	103	RECURSOS PROPIOS	901737634	UNION TEMPORAL M	17.105.067,00
5/12/24	Secretaria de Transit	103	RECURSOS PROPIOS	TEMPORAL TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA CALERA, SEGÚN CONTRATO DE	252408017202020091111	103	RECURSOS PROPIOS	901737634	UNION TEMPORAL M	193.282.389,00

Fecha	Descripcion	Fuente_Recurs	Nombre_Fuent	Rubro	Nombre_Rubro	Valor_DIS	Compromisos	Aumento	Disminucion	Saldo
31/10/24	POR CONCEPTO DE REMUNERA	103	RECURSOS PROPIOS	252408017202020(	Definirla estructura	13.357.934,00	,00	,00	,00	13.357.934,00
31/10/24	POR CONCEPTO DE RETEFUENTE	103	RECURSOS PROPIOS	252408017202020(	Definirla Estructura	7.209.444,00	,00	,00	,00	7.209.444,00
31/10/24	POR CONCEPTO DE PARTICIPACI	103	RECURSOS PROPIOS	252408017202020(	Definirla Estructura	7.555.395,00	,00	,00	,00	7.555.395,00
31/10/24	POR CONCEPTO DE PARTICIPACI	103	RECURSOS PROPIOS	252408017202020(	Definirla Estructura	22.350.136,00	,00	,00	,00	22.350.136,00

4. **Liberación de recursos no comprometidos**

Rubro: 25240900221103070701117 101
Nombre rubro: Establecer (1) estrategia integral de atención a la red vial del municipio.
Valor: 34.000.000
Justificación: En el mes de diciembre de 2024 la Secretaria de Tránsito y Transporte convocó proceso de selección de mínima cuantía amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal DIS-2024001084 con fecha del 12 de noviembre de 2024, no obstante, dicho proceso de selección fue declarado desierto, circunstancia que imposibilito la ejecución de dicha disponibilidad en la vigencia 2024.
Valor a liberar: $34.000.000

Rubro: 25240900392020020051114 101
Nombre Rubro: Implementación de señalización vial
Valor a liberar: $8.232.666
Concepto: El contrato de implementación COP-530-2024 se suscribió por un valor inferior al disponible, razón por la cual, los $8.232.666 corresponden a un saldo para liberar.

Rubro: 25240900220202008116 101
Nombre Rubro: Establecer estrategias de promoción de cultura ciudadana en el municipio con 10 campañas en el cuatrienio de promoción de la seguridad vial
Valor a liberar: $974.000
Justificación: Saldos a favor de la Entidad por honorarios no ejecutados de los contratos de prestación de servicios CPS-293, CPS-294, CPS-297 y CPS-387 según consta en actas de liquidación presentadas.

FECHA	NOMBRE_DEP	FUENTE	NOMBRE_FUE	DESCRIPCION	RUBRO		NOMBRE	TERCERO	NOMBRE_TER	VALOR_INICIA	PAGOS	RESERVA
10/09/24	Secretaria de Transit	101	RECURSOS PROPIOS	297 DE 2024 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL	252409002202020081116	101	RECURSOS PROPIOS	79654168	SOTELO RUBIO LEON	7.770.000,00	7.630.000,00	140.000,00
11/09/24	Secretaria de Transit	101	RECURSOS PROPIOS	294 DE 2024 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA	252409002202020081116	101	RECURSOS PROPIOS	20678570	ALMECIGA TOVAR M.	8.325.000,00	8.250.000,00	75.000,00
11/09/24	Secretaria de Transit	101	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE SE DEMANDEN PARA	252409002202020081116	101	RECURSOS PROPIOS	11233864	RAMOS BERMUDEZ \	6.549.000,00	6.490.000,00	59.000,00
7/10/24	Secretaria de Transit	101	RECURSOS PROPIOS	2024 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA	252409002202020081116	101	RECURSOS PROPIOS	35538073	PRIETO MAYA DIANA	20.300.000,00	19.600.000,00	700.000,00

Cordialmente;

JULIÁN ANDRÉS ASCANIO RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE
Alcaldía Municipal de La Calera

De: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 15:58
Para: oromevar@gmail.com <oromevar@gmail.com>
Cc: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: RE: CIERRE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

RESPUESTA SOLICITUD CIERRE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO 2024.pdf
1063K

formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales.xlsx
49K

OC 138146 (2) (1).pdf
139K

JUSTIFICACIOìN CONSTITUCIOìN RESERVA PRESUPUESTAL.docx- Porceso de Elementos de senÞalizacioìn.pdf
169K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 16:50
Para: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Dr. Julián Andrés Ascanio

Respetado Doctor:

De conformidad con lo solicitado damos por recibida la información de manera correcta y ya disponible en el sistema para los respectivos pagos que se deban hacer.

Por último agradecerle su compromiso con los procesos financieros que se lideran desde la oficina de presupuesto y desearle éxitos en su gestión para esta vigencia, donde estaremos atentos a solucionar todas sus inquietudes.

Cordialmente

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

CIERRE

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 13 de febrero de 2025, 21:50
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doña Dorita, ya revise lo que hay en los cuadros que radicaron y salio lo siguiente:

Falta incluir Beneficencia de Cundinamarca en educación 13.497.200 ya se envio para correccion
Hay dos contratos de Gobierno, Impresiones y arriendo, (resaltados en rojo que yo creo no deben quedar)
Falta todo lo de planeación, ahi le envio el cuadro, sumerced por favor envíelo por correo solicitando el f-10
Falta uno de transito, ahi le envio el cuadro, sumerced por favor envíelo por correo solicitando el f-10

Y no seria más

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

4 adjuntos

EDUCACION-formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales - SEDS revisado.xlsx
46K

REGISTROSABIERTO2025-02-13.xlsx
42K

RESERVASPLANEACION2024.xlsx
12K

RESERVASTRANSITO2024.xlsx
11K

Gmail

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

DECRETO 009-2025

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 20 de febrero de 2025, 14:12
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Doña Dorita, adjunto decreto 009-2025, para revision y firmas

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

3 adjuntos

DECRETO 009-2025.pdf
256K

Convenio 269-2024.pdf
1350K

ICCU-CTO-648_DE_2024_La_Calera..pdf
464K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 010 Y 011 CORREGIDOS

2 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 20 de febrero de 2025, 17:33
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Listo Doña Dorita, ya corregida la paginación

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

3 adjuntos

DECRETO010-2025.pdf
259K

DECRETO011-2025.pdf
255K

DISP.TRASLADODECRETO011-2025.pdf
196K

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 21 de febrero de 2025, 9:52
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>, "secretariadegobiernoy2@gmail.com" <secretariadegobiernoy2@gmail.com>

Excelente, gracias.

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 5:33 p. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretariadegobiernoy2@gmail.com <secretariadegobiernoy2@gmail.com>
Asunto: DECRETO 010 Y 011 CORREGIDOS

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 010-2025

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 20 de febrero de 2025, 14:13
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Doña Dorita, Yaimir

Adjunto decreto 010-2025 para revision y firmas

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

DECRETO010-2025.pdf
259K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 011-2025

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 20 de febrero de 2025, 14:38
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Doña Dorita, mi Yai

Adjunto decreto 011-2025 traslado presupuestal con su respectivo documento de disponibilidad, para revision y firmas

Quedo atento

P.D. QUEDO DEBIENDO EL ACTA DE CONFIS QUE ES LA 002-2025

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

2 adjuntos

DECRETO011-2025.pdf
255K

DISP.TRASLADODECRETO011-2025.pdf
196K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 017-2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 28 de febrero de 2025, 9:27
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Doña Dorita, mi Yai.

Adjunto al presente envio el decreto 017-2024, convenio, pantallazo del secop y disponibilidad

Para revisiones y firmas

QUedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

4 adjuntos

- **CO1_PCCNTR_7422833_En ejecución-ANEXO DECRETO 17-2025.pdf** 96K
- **CONV.CI-213-2025 INDEPORTES 24_ANEXO_CONVENIO[1].pdf** 640K
- **DECRETO 017-2025.pdf** 252K
- **DISP.ADICION DECRETO017-2025.pdf** 211K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 088 Y ACTAS CONFIS 14,15 Y 16

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 12 de febrero de 2025, 20:31
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi yai mañana toca conseguir estas firmas urgente. Te estaré enviando más decretos y actas mañana también.

P.D. HOY DEJEN DE HACER TODO LO DEMÁS, NO EXPIDAN MAS DISPONIBILIDADES SINO DEDIQUEMOS TODOS A INFORMES POR FAVOR

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

4 adjuntos

- **ACTACONFIS014-2024.pdf** 361K
- **ACTACONFIS015-2024.pdf** 228K
- **ACTACONFIS016-2024.pdf** 223K
- **DECRETO88-2024-CORRECCION.pdf** 272K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 115 Y ANEXO

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 13:10
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi Yai, Decreto 115 y su anexo. Quedamos debiendo el acta confis que es la 19

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

2 adjuntos

DECRETO115-2024.pdf
300K

DISPONIBILIDADDECRETO115-2024.pdf
143K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 137- 2024 Y ANEXOS

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 19:13
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi Yai, decreto 137 con anexos de presupuesto y resolucion

Pendiente acta confis

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

4 adjuntos

DECRETO137-2024.pdf
328K

DISP.ADICION DECRETO137-2024.pdf
214K

DISP.REDUCCION DECRETO137-2024.pdf
235K

Resolucion 775 diciembre de 2024 cierre Regimen subsidiado_0001.pdf
561K

Gmail

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

DECRETO 138-2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 15 de febrero de 2025, 11:42
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi Yai este es el del convenio de igac aportes car por 1.000.000.000

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

DECRETO 138-2024CONVENIOCAR-IGA-MPIO CI-CAR-CONV-INT-3128-2024 CAR-IGAC-MPIO LA CALERA-ACTUALIZACION CATASTRAL CON ENFOQUE MULTIPTOPOSITO.pdf
252K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 140 Y ANEXO

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 21:09
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi Yai, para firmas

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

2 adjuntos

DECRETO140-2024.pdf
300K

DISP.REDUCCION DECRETO140-2024.pdf
215K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 141-2024 - RESERVAS

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 15 de febrero de 2025, 8:23
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi yai para imprimir y revisar

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

DECRETO141-2024.pdf
565K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 142-2024 CTAS X PAGAR

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 15 de febrero de 2025, 10:37
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi Yai, adjunto el 142, revisar e imprimir

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

DECRETO142-2024.pdf
464K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

DECRETO 143-2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 15 de febrero de 2025, 11:14
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Mi Yai. Vigencias futuras

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

DECRETO143-2024.pdf
308K

Gmail

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

DEVOLUCIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2 mensajes

secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co> 26 de febrero de 2025, 9:26

Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor Orlando buenos día, de manera respetuosa me permito enviar solicitud de devolución y reintegro de dineros pagados por concepto de trámites de licencia de construcción, según lo ordenado por la Secretaría de Planeación en resolución No. DES 019 10 de febrero de 2025, a favor del señor José Francisco Mafla, lo anterior para su conocimiento y revisión en el presupuesto, si se cuentan con estos recursos.

Agradecemos colaboración.

Cordialmente,

YORLENE YESENIA ESPINOSA MARTÍNEZ

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía Municipal de La Calera

Celular 321 4488438

Devolución licencia construción José Francisco Mafla.pdf
2438K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 28 de febrero de 2025, 8:43
Para: secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctora

YORLENE YESENIA ESPINOSA MARTÍNEZ

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía Municipal de La Calera

Cordial y respetuoso saludo

De acuerdo con la normatividad vigente, los actos administrativos se modifican, revocan o se autorizan acciones sobre ellos, con otro de su misma naturaleza.

En ese orden de ideas, la devolución de estos derechos se hace mediante resolución expedida por la Secretaría de Planeación la cual deberá ser remitida por ellos a la Secretaría de Hacienda para su respectivo trámite.

Por otra parte y teniendo en cuenta que el pago se realizó en 2023, se debe hacer por el rubro de devolución de impuestos y tasas el cual a la fecha no cuenta con esa apropiación.

Quedo atento a sus observaciones y comentarios

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

FORMATO F_10 RESERVAS

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 15 de febrero de 2025, 9:54
Para: Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, controlinterno <controlinterno@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Dra. Yesenia, buenos dias.

Adjunto se envía el formato F_10 Reservas presupuestales, ya revisado, con el fin de rendir la cuenta anual

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

CONSOLIDADO- formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales.xlsx
67K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

FORMATO F-10 CORRECCION

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 13 de febrero de 2025, 21:38
Para: Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Licenciada Mayerly, buenas noches

Le devuelvo el formato para que por favor se sirva completar la linea sombreada con amarillo, contrato que no se encontraba relacionacionado y que se debe ir en esta reserva.

Debe ser devuelto a primera hora de mañana por favor 🆘

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

EDUCACION-formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales - SEDS revisado.xlsx
46K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

FORMATO F-10

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 7:26
Para: presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Yaimir s <SECRETARIADEGOBIERNOY2@gmail.com>

Doña Dorita, mi Yai.

Envio los formatos f-10 que ya fueron revisados para consolidarlos en uno solo, falta planeacion y transito.

es Copiar y pegar a un formato definitivo

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

4 adjuntos

EDUCACION-formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales - SEDS revisado.xlsx
46K

GOBIERNO-formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales versión final revisada (1).xlsx
47K

MEDIOAMBIENTE-formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales (1) (2).xlsx
50K

OBRAS- formato_202413_f10_agr_reservaspresupuestales.xlsx
42K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

Fwd: REPORTE F12 - CONVENIOS SIN LIQUIDAR - SALUD

2 mensajes

ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 12:32
Para: oromevar@gmail.com

Buen Dia Dr Orlando

Me permito comentarle que en la cuenta 4034 Régimen subsidiado ingresaron 2 valores el día 20/01/2025 uno por $449 y el otro $25.418 del convenio 408 de 2023, son intereses le agradezco me informe como los registro .

quedo atenta
Cordialmente

Elizabeth Almeciga

---------- Forwarded message ---------
De: **Oficina de contabilidad** <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Date: lun, 24 feb 2025 a las 12:23
Subject: RV: REPORTE F12 - CONVENIOS SIN LIQUIDAR - SALUD
To: elizabethalmecigaalvarez@gmail.com <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com>

De: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: viernes, 14 de febrero de 2025 17:33
Para: Contratación <contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: RV: REPORTE F12 - CONVENIOS SIN LIQUIDAR - SALUD

Cordialmente;

ANA EVIDALIA RINCON BELLO.
Contador.
Alcaldía Municipal de La Calera.

De: Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de febrero de 2024 13:53
Para: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: REPORTE F12 - CONVENIOS SIN LIQUIDAR - SALUD

Martica buenas tardes, adjunto lo solicitado gracias.

Cordialmente,

LILIANA COLMENARES CASTAÑEDA
Jefe Unidad de Salud - Contacto: 8600029
Alcaldía Municipal de La Calera

2 adjuntos

f12a_cdc_anexoconveniointeradministrativossinliquidar SALUD.xlsx
13K

convenio 408 de 2023.pdf
1214K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 12:45
Para: ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com>, Contabiliad La Calera <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Buenos dias Eliza, claro que si

En el concepto rendimientos financieros del convenio 408 - 2023, Al rubro 120502143 REND.FINANCIEROS SGP RÉGIMEN SUBSIDIADO

QUedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

INFORMACION FINANCIERA F-99

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 17 de febrero de 2025, 13:17
Para: Contabiliad La Calera <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Dra, Ana Rincon, adjunto el formato f-99 en el capitulo financiero y presupuestal

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

Copia de f99_fichatecnicaf99-A.xls
74K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

OFICIO POLICIA Y BORRADOR DE RESPUESTA

3 mensajes

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 11 de febrero de 2025, 16:34
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor buenas tardes, le solicito el favor de revisarme el borrador de la respuesta para la Policía, adjunto solicitud y borrador de respuesta,

Quedo atenta a sus indicaciones,

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

2 adjuntos

Oficio Policia 00114 de 2025.pdf
66K

RESPUESTA OFICIO 00114 DE 2025.docx
285K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 17 de febrero de 2025, 18:37
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doña Dorita, buenas tardes.

Quitemosle las metas de plan de medios, todo el capítulo 254501049 y listos

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 18 de febrero de 2025, 12:56
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Muchas gracias doctor, ya se pasa para firma de la jefe Yesenia.

ALCALDÍA DE
LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: lunes, 17 de febrero de 2025 6:37 p. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Re: OFICIO POLICIA Y BORRADOR DE RESPUESTA

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

Oficio refrendación reservas 2024

2 mensajes

secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co> 20 de febrero de 2025, 9:54
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: "secretariadehacienda2024@gmail.com" <secretariadehacienda2024@gmail.com>

Doctor Romero buenos días, de manera comedida me permito enviar oficio de solicitud de refrendación reservas presupuestales vigencia 2024 para su colaboración en la revisión y posterior firma del señor Alcalde.

Agradezco su amable colaboración.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA BERMÚDEZ A.

Secretaria

Secretaría de Hacienda

Municipio de La Calera

Celular 321 4488438

Remisión reservas presupuestales 2024 CONTRALORIA CUNDINA.docx
247K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 9:55
Para: secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: "secretariadehacienda2024@gmail.com" <secretariadehacienda2024@gmail.com>

Doña Patricia, buenos dias.

Es muy importante remitir las ejecuciones presupuestales de 2024 y el formato F_10 en excel

Por lo demas todo esta muy bien

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Remisión reservas presupuestales 2024 CONTRALORIA CUNDINA.docx
247K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLAN DE ACCION SUPERAVIT 2024

2 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:37
Para: secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Emilia Patricia Cruz <gerencia@espucal.gov.co>

Doctora:
EMILIA PATRICIA CRUZ
Gerente ESPUCAL
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a las metas con cargo a su despacho, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.
Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

Plan de AccionESPUCAL.xlsx
45K

Emilia Patricia Cruz Ospina <gerencia@espucal.gov.co> 28 de febrero de 2025, 11:48
Para: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Cc: secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Don Orlando,

Reenvío documento diligenciado, dado que por alguna razón reboto el correo y apenas identifico que no había pasado

Mil disculpas

Cordialmente,

EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA.
Gerente ESPUCAL E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de La Calera ESPUCAL E.S.P.
www.espucal.gov.co
Tel. (601) 875 4024 / 318 341 2328

ESPUCAL E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD

[El texto citado está oculto]

Plan de AccionESPUCAL SUPERAVIT.xlsx
45K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

SUPERAVIT 2034

2 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:29
Para: IMVIUR <imviur@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, miller_avellaneda@yahoo.com.mx

Ingeniero:
MILLER AVELLANEDA
Gerente IMVIUR
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a las metas con cargo a su despacho, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

Plan de AccionIMVIUR 2025-superavit2024.xlsx
291K

Imviur <imviur@lacalera-cundinamarca.gov.co> 27 de febrero de 2025, 9:22
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: "miller_avellaneda@yahoo.com.mx" <miller_avellaneda@yahoo.com.mx>

Dr. Orlando, buen día

Adjunto archivo diligenciado de la forma solicitada.

En espera de sus comentarios

Cordialmente,

Ing. Miller Rodrigo Avellaneda
Director "IMVIUR"

8758329 3229465900
Carrera 3 No. 3 - 51 Piso 2 la Calera - Cundinamarca
imviur@lacalera-cundinamarca.gov.co
www.imviur-lacalera-cundinamarca.gov.co

CONFIDENCIALIDAD: *La información aquí transmitida es para uso exclusivo de la/s persona(s) o entidad/es a la que está dirigida y puede incluir información confidencial, personal y/o material con secretos profesionales. La recepción de este mensaje por cualquier otra persona distinta de los destinatarios a los que está dirigido, no implica renuncia alguna al privilegio o derecho de confidencialidad. Se prohíbe el análisis, la retransmisión, divulgación o cualquier otro uso, o acción relacionada con esta información que fuera llevada a cabo por personas distintas del destinatario al cual la información está dirigida. Si recibiera esta información por error, comuníquese con el remitente y proceda a borrarla de inmediato de todas las computadoras.*
GRACIAS

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 1:29
Para: Imviur <imviur@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; miller_avellaneda@yahoo.com.mx <miller_avellaneda@yahoo.com.mx>
Asunto: SUPERAVIT 2034

[El texto citado está oculto]

Plan de AccionIMVIUR 2025-superavit2024 (1).xlsx
292K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLAN DE ACCION SUPERAVIT 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:24
Para: gobierno <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctora:
LUZ AIDA ROMERO PEREZ
Secretaria de Gobierno
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a las metas con cargo a su despacho, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

PLANES DE ACCION_2025 SEC GOBIERNO-SUPERAVIT 2024.xlsx
235K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLAN DE ACCION SUPERAVIT 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:22
Para: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Ingeniero:
DIEGO PERALTA CORREDOR
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a las metas con cargo a su despacho SECTOR TRANSPORTE, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

PLAN_DE_ACCION_OBRAS2025-SUPERAVIT2024.xlsx
89K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLAN DE ACCION SUPERAVIT 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:18
Para: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctor:
JULIAN ANDRES ASCANIO RODRÍGUEZ
Secretaria de Transito y Transportes
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a las metas con cargo a su despacho 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118 y 119, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

PLAN DE ACCION TRANSITO Y TRANSPORTE 2025-SUPERAVIT .xlsx
24K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLAN DE ACCION SUPERAVIT 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:13
Para: secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctora:
YESENIA ESPINOSA
Secretaria de Hacienda
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a las metas con cargo a su despacho 188,189, 190 y 191, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.
Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

Plan de Accion HACIENDA 2025-SUPERAVIT.xlsx
236K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLAN DE ACCION SUPERAVIT 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:20
Para: Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Ingeniero:
ALEJANDRO ALMECIGA
Secretario de Medio Ambiente y Agricultura
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a las metas con cargo a su despacho SECTOR MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

PLan de AccionMedio Ambiente-SUPERAVIT2024.xlsx
121K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLAN DE ACCION SUPERVIT 2024

2 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 13:10
Para: secretariadeeducacion <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Licenciada MAYERLY MORENO ZAMBRANO
Secretaria de Educacion
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto los planes de acción correspondientes a sus áreas de desempeño, EDUCACION, SALUD, DEPORTE, CULTURA Y PROGRAMAS SOCIALES, con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento
P.D. Utilizar los formatos correspondientes.

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

5 adjuntos

PLAN DE ACCION PROGRAMAS SOCIALES-SUPERAVIT2024.xlsx
54K

PLAN DE ACCION SALUD-2025-SUPERAVIT2024.xlsx
198K

Plan de Accion Secretaria de Educacion 2025-SUPERAVIT2024.xlsx
211K

SEDS - Cultura PLAN DE ACCION 2025-SUPERAVIT 2024.xlsx
38K

SEDS - Deporte PLAN DE ACCION 2025-SUPERAVIT2024.xlsx
32K

Deportes La Calera <deportes@lacalera-cundinamarca.gov.co> 26 de febrero de 2025, 16:21
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes

Doctor
ORLANDO ROMERO
Asesor Financiero
Alcaldía de La Calera

Respetado Doctor

Reciba un cordial saludo por parte de la secretaria de Educacion y Desarrollo Social y la Oficina de Deportes, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Nos permitimos enviar el Plan de Acción de la Oficina de Deportes, con las acciones solicitadas por usted para fines pertinentes.

Agradecemos de antemano su atención y en espera de cualquier cambio o comentario.

Cordialmente,

Henry A. Escobar Lara
Auxiliar Administrativo - Oficina De Deportes
Secretaria De Educación y Desarrollo Social

De: secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 25 de febrero de 2025 13:20
Para: Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Cultura <cultura@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Programas sociales <programasociales@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Deportes La Calera <deportes@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Fw: PLAN DE ACCION SUPERVIT 2024

Obtener Outlook para iOS

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: Tuesday, February 25, 2025 1:10:23 PM
Para: secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: PLAN DE ACCION SUPERVIT 2024

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

recursos por metas 2025 FEBRERO 26.xlsx
57K

SEDS - Deporte PLAN DE ACCION 2025-SUPERAVIT2024 - FEBRERO-26-2025 Final.xlsx
33K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

PLNA DE ACCION SUPERAVIT 2024

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 9:24
Para: Secretaria de Planeacion La Calera <secretariadeplaneacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Arquitecto JAVIER MUÑOZ
Secretario de Planeacion
La Calera

Cordial y respetuoso saludo

Adjunto el plan de acción correspondiente a su despacho con el fin de ser diligenciado con los recursos que hacen falta para el logro de las metas propuestas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta el presupuesto inicial aprobado para esta vigencia.

Se debe diligenciar la columna resaltda en amarillo sin modificar los valores de la columna verde.

Este producto deberá tenerse listo para las mesas de trabajo con el Señor Alcalde a partir del día de mañana 26 de Febrero 2025 y devolverlo diligenciado a este mismo correo

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

Plan de Acción Planeación 2025- SUPERAVIT2024.xlsx
214K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RE: Solicitud de certificación bancaria Municipio de La Calera - Cundinamarca

2 mensajes

Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co> 25 de febrero de 2025, 16:01
Para: Marlon Moreno Benitez <mymoreno@cnsc.gov.co>
Cc: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Señor Marlon Moreno Benitez, en atención al correo que antecede me permito adjuntar la certificación bancaria para el reintegro de los recursos

Cordial Saludo

Martha Inés Sánchez Beltrán
Tesorera

De: Marlon Moreno Benitez <mymoreno@cnsc.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 16:31
Para: Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Solicitud de certificación bancaria Municipio de La Calera - Cundinamarca

Respetada Doctora Martha,

De acuerdo a lo conversado telefónicamente y para dar continuidad al tramite de reintegro de los recursos recaudados por la CNSC, por valor de **CIENTO DOCE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($112.713.648) M/CTE**, para cofinanciar los costos que le correspondían para realizar el proceso de selección con el fin de proveer por mérito las vacantes definitivas de los empleos de carrera administrativa de su planta de personal, solicito su colaboración, remitiendo la certificación bancaria a donde se deben transferir estos recursos.

Envío adjunto Resolución No. RESOLUCIÓN № 16607 26 de noviembre del 2024

Agradezco su gestión,

Atentamente,

CNSC
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Igualdad, Mérito y Oportunidad

Marlon Moreno Benitez
Contratista
mymoreno@cnsc.gov.co
PBX.3259700 EXT:
Juridica
www.cnsc.gov.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está

estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

4815_CERTIFICACION BANCARIA CTA AHORROS - 4815 - MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA.pdf
135K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 25 de febrero de 2025, 17:45
Para: Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctora:
Martha Inés Sánchez Beltrán
Tesorera

Por medio del presente me permito solicitar allegar el oficio correspondiente a la RESOLUCIÓN № 16607- 26 de noviembre del 2024, con el fin de establecer las razones de esta devolución de recursos.

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RECURSOS ALIMENTACION ESCOLAR 2025

3 mensajes

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 20 de febrero de 2025, 12:21
Para: secretariadeeducacion <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Respetada Licencia Mayerly Moreno Zambrano
Secretaria Educacion - La Calera

Cordial y respetuoso saludo

En respuesta a su solicitud de recursos para el programa de alimentación escolar 2025, me permito enviar cuadro excel con los recursos disponibles a la fecha de hoy con el fin dar cumplimiento a este compromiso con la población educativa de La Calera.

Deberán elaborar, la certificacion con modelo enviado por la Secretaria de Educacion de Cundinamarca, pegarle el cuadro y devolverla a la Unidad de Presupuesto para su respectiva revision antes de la firma del Señor Alcalde.

Quedo atento a sus observaciones y comentarios

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

RECURSOSALIMENTACIONESCOLAR2025.xls
27K

Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co> 20 de febrero de 2025, 14:45
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Señor

Orlando Romero
Asesor Financiero

Cordial saludo, de conformidad con la solicitud de elaborar la certificación de los recursos del SGP alimentación escolar, me permito allegar el borrador a fin de que sea revisada antes de ser firmada por el señor alcalde.

Agradezco su colaboración,

Sandra Tatiana Alfaro Basto
Apoyo Jurídico
Secretaría de Educación y Desarrollo Social - SEDS

Municipio de La Calera
601 8754077 Ext. 1116

De: secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 13:25
Para: Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Fw: RECURSOS ALIMENTACION ESCOLAR 2025

Obtener Outlook para iOS

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: Thursday, February 20, 2025 12:21:55 PM
Para: secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: RECURSOS ALIMENTACION ESCOLAR 2025

[El texto citado está oculto]

CERT RECURSOS SGP.docx
243K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 10:06
Para: Apoyo jurídico Secretaría de Educación <apoyojuridicoseds@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Licenciada:
Mayerly Moreno Zambrano
Secretaria de Educacion

Dra. Sandra Tatiana Alfaro Basto
Apoyo Juridico

Una vez revisada la certificacion enviada, se observa que no se incluyen todas las fuentes apropiadas para el cumplimiento de esta meta, dejando sin certificar recursos por valor de $79.580.703. Por lo anterior, será de absoluta responsabilidad de la Secretaría de Educacion la ejecución de estos recursos.

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

Rubro Convenio interadministrativo 462600082723 convenio ACIDC-CDCVI-563-2024

2 mensajes

ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com> 27 de enero de 2025, 16:37
Para: oromevar@gmail.com

Buenas Tardes Doctor

De manera atenta,le agradezco me colabore con el rubro presupuestal de este convenio para realizar la causación y el ingreso del 23/12/2024 DE 200.000.000 no tengo el soporte fisico del convenio .

Quedo atenta,

Cordialmente

Elizabeth Almeciga
Contabilidad

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 17:44
Para: ELIZABETH ALMECIGA ALVAREZ <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com>

Hla Elizita, que pena contigo, hasta hoy veo esto

El rubro es 1208060020203 Convenio ACIDC-CDCVI-563-2024 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL

QUe do atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

RUBROS PARA ACTUALZIACION CATASTRAL

1 mensaje

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 11:44
Para: secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Secretaria de Planeacion La Calera <secretariadeplaneacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Sr. Alcalde Dr. Juan Carlos Hernandez; Arquitecto Javier Muñoz, Dra. Yesenia Espinosa, Doña Dorita:

Como quiera que los recursos para la ejecución del convenio de actualización catastral fueron constituidos por el Municipio al cierre de la vigencia 2024 como reserva presupuestal y vigencia futura; adjunto los rubros y fuentes por los cuales se deben solicitar las disponibilidades para iniciar los proceso de contratacion de esta importante meta.

Se debe tener en cuenta los conceptos establecidos en la propuesta técnico-financiera del igac para contratar con cada fuente lo contemplado en la misma.

Quedo atento a sus observaciones y comentarios

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

RUBROSACTUALIZACIONCATASTRAL2025.xlsx
12K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: EJECUCION PASIVA FIRMADA EN ARCHIVOS MENORES A 4 KB

2 mensajes

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 17 de febrero de 2025, 10:18
Para: William Izquierdo Cortés <willizcor@yahoo.com>, "yyem17@hotmail.com" <yyem17@hotmail.com>

Perdón no anexe los adjuntos.,

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Presupuesto La Calera
Enviado: lunes, 17 de febrero de 2025 10:16 a. m.
Para: William Izquierdo Cortés <willizcor@yahoo.com>
Asunto: EJECUCION PASIVA FIRMADA EN ARCHIVOS MENOS A 4 KB

Ingeniero William Izquierdo
Alcaldía de La Calera

Respetado Ingeniero, buenos días ingeniero atendiendo su solicitud vía WhatsApp, me permito anexar la ejecución pasiva debidamente firmada en 8 archivos con tamaño menor a 4 KB.

La ejecución activa tiene un tamaño menor a 4KB.

Agradezco me solicite la información que usted requiera por este medio con el fin de dejar la trazabilidad correspondiente, y de esta manera tener una comunicación asertiva.

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

8 adjuntos

- **Ejecución Pasiva 2024 1 (Pag. 001-025).pdf** 3596K
- **Ejecución Pasiva 2024 2 (Pag. 026-050).pdf** 3194K
- **Ejecución Pasiva 2024 3 (Pag. 051-075).pdf** 3054K
- **Ejecución Pasiva 2024 4 (Pag. 076-100).pdf** 3356K
- **Ejecución Pasiva 2024 5 (Pag. 101-125).pdf** 3143K
- **Ejecución Pasiva 2024 6 (Pag. 126-150).pdf** 3144K
- **Ejecución Pasiva 2024 7 (Pag. 151-175).pdf** 3268K
- **Ejecución Pasiva 2024 8 (Pag. 176-180).pdf** 407K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 17 de febrero de 2025, 11:21
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Muchas gracias Doña Dorita

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: EXTRACTO CUENTA FIDUCIA ALUMBRADO PÚBLICO ENERO 2025

3 mensajes

alumbrado publico <alumbradopublico@lacalera-cundinamarca.gov.co> 13 de febrero de 2025, 9:36
Para: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Buen día,

Cordial saludo.

Me permito compartir para su conocimiento y fin pertinente.

Cordialmente,

Diana Ramírez
Alumbrado Público.
Secretaría de Hacienda.
Municipio de La Calera.
Carrera 3 No.6-10, Parque Principal
Cel: 321 448 8438
Tel. 601 875 4077 Ext. 1112

ALCALDÍA DE
LA CALERA

De: Lilian Guerrero <lguerrero@dolmen.co>
Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 8:55 a. m.
Para: alumbrado publico <alumbradopublico@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: RE: EXTRACTO CUENTA FIDUCIA ALUMBRADO PÚBLICO ENERO 2025

Buen día,

Adjunto lo solicitado.

Saludos.



Español: Español: Este mensaje y sus anexos, enviado mediante correo electrónico, contiene información confidencial. Si usted no es el destinatario autorizado, y recibió este mensaje por error, absténgase de utilizarlo o revelarlo de cualquier forma. Por favor informe al remitente y posteriormente bórrelo de su sistema sin conservar copia del mismo. La utilización o difusión no autorizada de este mensaje está prohibida por la ley.

English: This message, including any attachments, contains confidential information. If you are not the intended recipient and received this email by mistake, please refrain from using or revealing it in any way. Please inform the sender and delete it. Any unauthorized use, disclosure or distribution of this message is strictly prohibited.

Antes de imprimir este mensaje piense en la naturaleza.

De: alumbrado publico <alumbradopublico@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado el: jueves, 13 de febrero de 2025 8:45 a. m.
Para: Lilian Guerrero <lguerrero@dolmen.co>
Asunto: EXTRACTO CUENTA FIDUCIA ALUMBRADO PÚBLICO ENERO 2025

Buen día,

Cordial saludo.

Se solicita amablemente el envío del Extracto Cuenta Fiducia del mes de enero 2025.

Cordialmente,

Diana Ramírez

Alumbrado Público.

Secretaría de Hacienda.
Municipio de La Calera.
Carrera 3 No.6-10, Parque Principal

Cel: 321 448 8438

Tel. 601 875 4077 Ext. 1112

ALCALDÍA DE
LA CALERA

1.EXTRACTO CUENTA RECAUDADORA ENE 2025.pdf
98K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 13 de febrero de 2025, 10:09
Para: alumbrado publico <alumbradopublico@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Buenos días. En varias ocasiones he solicitado que estos documentos se envíen a la Secretaría de Obras Públicas quienes son los supervisores del contrato de concesión. Por favor acatar las recomendaciones dadas para poder cumplir una verdadera la labor de control frente a este tema que es bastante delicado y al día de hoy se encuentra con bastantes observaciones tanto en tema de concesión como de interventoria

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero
[El texto citado está oculto]

alumbrado publico <alumbradopublico@lacalera-cundinamarca.gov.co> 13 de febrero de 2025, 10:15
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Buen día,

Cordial saludo.

Dr. Orlando, disculpe las molestias generadas; la indicación que se me había dado antes era enviarle está información teniendo en cuenta que es el asesor de presupuesto y por que en diversas ocasiones se había solicitado este documento.

Nuevamente excusas.

Cordialmente,

Diana Ramírez
Alumbrado Público.
Secretaría de Hacienda.
Municipio de La Calera.
Carrera 3 No.6-10, Parque Principal
Cel: 321 448 8438
Tel. 601 875 4077 Ext. 1112

ALCALDÍA DE
LA CALERA

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 10:09 a. m.
Para: alumbrado publico <alumbradopublico@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Re: EXTRACTO CUENTA FIDUCIA ALUMBRADO PÚBLICO ENERO 2025

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: Mesa de trabajo (recursos de Tránsito)

4 mensajes

secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co> 20 de febrero de 2025, 15:38

Para: Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Cordial saludo, compartimos invitación reunión para su conocimiento y participación.

Cordialmente,

YORLENE YESENIA ESPINOSA MARTÍNEZ

SECRETARIA DE HACIENDA

Alcaldía Municipal de La Calera

Celular 321 4488438

--------Cita original---------
De: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado el: viernes, 14 de febrero de 2025 3:44 p. m.
Para: Secretaría de Transito; EQUIPO JURÍDICO SECRETARÍA; UTMT GERENCIA LA CALERA; ut.interlm@gmail.com; secretaria de Hacienda La Calera; Lina Giseth Cardona Mendoza
CC: Liliana Cruz; Monica Quevedo; secretariadehacienda2024@gmail.com
Asunto: Mesa de trabajo (recursos de Tránsito)
Cuándo: viernes, 21 de febrero de 2025 09:00 a. m.-10:30 a. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.
Ubicación: Reunión de Microsoft Teams

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 267 897 161 251

Código de acceso: Lm6zF9J7

Para organizadores: Opciones de la reunión

invite.ics
6K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 20 de febrero de 2025, 16:48
Para: secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctora Yesenia, buenas tardes.

El dia de mañana es imposible asistir a este evento por cuanto debo realizarme un examen y tengo que internarme en la clinica a las 8 de la mañana

Feliz tarde

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co> 20 de febrero de 2025, 17:08
Para: "secretariadehacienda2024@gmail.com" <secretariadehacienda2024@gmail.com>, Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>, "josedomingogutierrez@yahoo.es" <josedomingogutierrez@yahoo.es>, "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>, "willizcor@yahoo.com" <willizcor@yahoo.com>

Buenas tardes, nos permitimos compartir invitación para su conocimiento y participación.

Cordialmente,

SECRETARIA DE HACIENDA

Municipio de La Calera

Celular 321 4488438

--------Cita original---------
De: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado el: jueves, 20 de febrero de 2025 5:01 p. m.
Para: Secretaría de Transito; EQUIPO JURÍDICO SECRETARÍA; UTMT GERENCIA LA CALERA; ut.interlm@gmail.com;

secretaria de Hacienda La Calera; Lina Giseth Cardona Mendoza
CC: Liliana Cruz; Monica Quevedo; secretariadehacienda2024@gmail.com; Tesoreria; Oficina de contabilidad; oromevar@gmail.com; PAITO ARAGON (vía Google Drive)
Asunto: Mesa de trabajo (recursos de Tránsito)
Cuándo: lunes, 24 de febrero de 2025 02:30 p. m.-04:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.
Ubicación: Reunión de Microsoft Teams
[El texto citado está oculto]

invite.ics
7K

secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co> 25 de febrero de 2025, 9:25

Para: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>, "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>, "willizcor@yahoo.com" <willizcor@yahoo.com>, "josedomingogutierrez@yahoo.es" <josedomingogutierrez@yahoo.es>

Cordial saludo, de manera comedida enviamos invitación a reunión para su conocimiento y participación.

--------Cita original---------
De: Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado el: jueves, 20 de febrero de 2025 5:01 p. m.
Para: Secretaría de Transito; Secretaría de Transito; EQUIPO JURÍDICO SECRETARÍA; UTMT GERENCIA LA CALERA; ut.interlm@gmail.com; secretaria de Hacienda La Calera; Lina Giseth Cardona Mendoza
CC: Liliana Cruz; Monica Quevedo; secretariadehacienda2024@gmail.com; Tesoreria; Oficina de contabilidad; oromevar@gmail.com; PAITO ARAGON (vía Google Drive); josedomingogutierrez@yahoo.es; willizcor@yahoo.com
Asunto: Mesa de trabajo (recursos de Tránsito)
Cuándo: martes, 25 de febrero de 2025 02:30 p. m.-04:00 p. m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.
Ubicación: Reunión de Microsoft Teams

[El texto citado está oculto]

invite.ics
7K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: Oficina de Sistemas (Asunto: Solicitud revisión recursos asignados vigencia 2025 - Plan de Acción PETI)

3 mensajes

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 29 de enero de 2025, 17:51
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor
ORLANDO ROMERO VARGAS
Asesor Financiero
Alcaldía Municipal de La Calera

Respetado Doctor:

De manera atenta, remito solicitud de la Secretaria General y de Gobierno, para el correspondiente tramite.

Quedo atenta a sus indicaciones,

Atentamente,

ALCALDÍA DE
LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 3:04 p. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: Oficina de Sistemas <sistemas@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Fw: Oficina de Sistemas (Asunto: Solicitud revisión recursos asignados vigencia 2025 - Plan de Acción PETI)

Doctores, buenas tardes.

Como el plan de acción PETI requiere de recursos considero importante resaltar que si bien el plan de acción que corresponde al Plan de desarrollo tiene asignados recursos, estos no hacen parte del Plan de Acción PETI que es totalmente independiente.

Por tal razón agradezco se nos indique con que recursos se podría contar para el desarrollo del Plan de Acción PETI y de esta manera poder establecer con certeza que actividades se podrían desarrollar o en su defecto proceder a su reformulación.

Muchas gracias a todos.

Luz Aída Romero Pérez.

Obtener Outlook para Android

From: Oficina de Sistemas <sistemas@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Sent: Tuesday, January 28, 2025 4:48:49 PM
To: Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Subject: Oficina de Sistemas (Asunto: Solicitud revisión recursos asignados vigencia 2025 - Plan de Acción PETI)

Respetada Dra. Luz Aida,

En el marco de las propuestas de los Planes Institucionales, amablemente solicito su colaboración en la revisión (Versión2) del Plan de Acción para la vigencia 2025 del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI), el cual se han propuesto 11 componentes y requieren observancia los siguientes:

a) Item 1: Continuidad del Negocio, este Administrador es prioridad fundamental en todo el tema de Ciberseguridad continua. (Actualmente es subsanado por contratista).

b) Item 11: Red de Comunicaciones, Implementación del Protocolo IPV6 (actualmente la entidad está posiblemente sujeta a una sanción por el no cumplimiento al Modelo de Guías No.1 y 2 - Transición de IPV4 a IPV6 para Colombia / Aseguramiento Protocolo IPV6.
Lo anterior, conforme al Hallazgo de la Auditoría realizada el año inmediatamente anterior (2024).

c) Todos los items relacionados en la propuesta del Plan de Acción del PETI son prioritarios y están valorados teniendo en cuenta el tema de Austeridad en el gasto.

Se anexa documento digital: Plan de Accion_PETI_V2_2025

Por lo anterior, agradecemos su atención a la presente solicitud.

Cordialmente,

LUZ ELENA AGUIRRE TABORDA
Oficina de Sistemas e Informática
Alcaldía Municipal de La Calera
Cra. 3 6-10 Palacio Municipal
sistemas@lacalera-cundinamarca.gov.co
Mesa de ayuda: https://forms.office.com/r/EuFZpzS3gp?origin=lprLink

Plan de Accion_PETI_V2_2025.xlsx
16K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 13:42
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, sistemas@lacalera-cundinamarca.gov.co, gobierno <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes a todos

Recibida la comunicacion, sin embargo la Secretaria de Gobierno deberá determinar sobre qué meta del PLan de DEsarrollo se va a ejecutar el PETI y solicitar los recursos en la distribución de los recursos del balance a finales del mes de Febrero 2025

Feliz Tarde

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co> 3 de febrero de 2025, 13:54
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>, Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Oficina de Sistemas <sistemas@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctor Orlando, buenas tardes.

El Perú viene formulado desde la vigencia 2023, el mismo ya fue objeto de aprobación en el comité de gestión institucional el día miércoles 29 de enero.

Si bien no se aprobaron todos los recursos solicitados, se llegaron a algunos acuerdos con el señor Alcalde.

Muchas gracias.

Obtener Outlook para Android

From: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Sent: Monday, February 3, 2025 1:42:28 PM
To: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Oficina de Sistemas <sistemas@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Subject: Re: Oficina de Sistemas (Asunto: Solicitud revisión recursos asignados vigencia 2025 - Plan de Acción PETI)

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: Propuestas de la Comisión de Personal, para el Plan de Bienestar Social e incentivos, vigencia 2025

3 mensajes

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 28 de enero de 2025, 16:23
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor
ORLANDO ROMERO VARGAS
Asesor Financiero
Alcaldía Municipal de La Calera

Respetado Doctor:

De manera atenta, remito solicitud de la Secretaria General y de Gobierno, para el correspondiente tramite.

Quedo atenta a sus indicaciones,

Atentamente,

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 28 de enero de 2025 3:54 p. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: RV: Propuestas de la Comisión de Personal, para el Plan de Bienestar Social e incentivos, vigencia 2025

Doctor Orlando y Dorita, buenas tardes:

Les agradezco si pueden revisar las propuestas de la comisión de personal es de anotar que muchas de ellas significarían un aumento en el presupuesto y no se hasta donde sea viable, por cuanto en el consejo de gobierno yo propuse subir el valor de los bonos y la respuesta del Dr. Orlando es que no contamos con recursos para ello.

Les agradezco su concepto frente al tema presupuestal y si seria posible acceder a estas peticiones.

Cordialmente,

LUZ AIDA ROMERO PEREZ.

Secretaria General y de Gobierno.
Alcaldía Municipal de La Calera.
Teléfono 601 - 8754077 ext. 1103.

De: oficina personal La Calera <personal@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: lunes, 27 de enero de 2025 17:02
Para: Johanna Pedraza <johannapedrazath@gmail.com>; Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: RV: Propuestas de la Comisión de Personal, para el Plan de Bienestar Social e incentivos, vigencia 2025

Buen dia, pongo en conocimiento propuesta por parte de la Comision de Personal para el Plan de Bienestar e incentivos vigencia 2025.

Cordialmente,

SONIA ESPERANZA RAIGOSO M

De: MAURICIO RAMIREZ MORALES <extensionista.agroambiental.dr@gmail.com>
Enviado: lunes, 27 de enero de 2025 16:42
Para: oficina personal La Calera <personal@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Propuestas de la Comisión de Personal, para el Plan de Bienestar Social e incentivos, vigencia 2025

Cordial saludo;

En el presente, adjunto propuestas relacionadas con el asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco su atención prestada

Mauricio Ramírez Morales
Técnico Operativo
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
La Calera - Cundinamarca
Teléfono: 601 8754085 / 322 2123370

BORRADOR BIENESTAR LABORAL 2025.docx
37K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 17:41
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, gobierno <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, personal <personal@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Johanna Pedraza <johannapedrazath@gmail.com>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Señor Alcalde, Dra. Luz Aida

En respuesta a la solicitud de revision de las propuestas de la comisión de personal me permito informarles que de acuerdo con el artículo 2.2.10.17 del Decreto 1083 de 2015 el cual dice: *Responsabilidad de las dependencias de recursos humanos o de quienes hagan sus veces en los programas de bienestar. Con la orientación del jefe de la entidad será responsabilidad de las dependencias de recursos humanos o de quienes hagan sus veces, la formulación, ejecución y evaluación de los programas de bienestar, para lo cual contarán con la colaboración de la Comisión de Personal.*

De acuerdo con lo anterior la unidad de recursos humanos deberá evaluar cada una de las actividades planteadas, el número de eventos por año y por funcionario en cada uno de los conceptos planteados y ajustar al presupuesto de $267.000.000 que hay apropiados para la vigencia 2025

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co> 3 de febrero de 2025, 18:01
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>, Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, oficina personal La Calera <personal@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Johanna Pedraza <johannapedrazath@gmail.com>, secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doctor mil gracias el miércoles 29 de enero fueron aprobados los planes con base en el presupuesto previamente asignado de 267.000.000.

Muchas gracias.

Obtener Outlook para Android

From: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Sent: Monday, February 3, 2025 5:41:17 PM
To: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>; oficina personal La Calera <personal@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Johanna Pedraza <johannapedrazath@gmail.com>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Subject: Re: Propuestas de la Comisión de Personal, para el Plan de Bienestar Social e incentivos, vigencia 2025

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: REMISION OFICIOS VENTANILLA UNICA

2 mensajes

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 17 de febrero de 2025, 16:00
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Perdón doctor acá van los anexos.

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: lunes, 17 de febrero de 2025 11:23 a. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Re: REMISION OFICIOS VENTANILLA UNICA

No vienen los adjntos

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

El lun, 17 feb 2025 a las 11:03, Presupuesto La Calera (<presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>) escribió:

> Doctor
> **ORLANDO ROMERO VARGAS**
> Asesor Financiero
> Alcaldía Municipal de La Calera
>
> Respetado Doctor:
>
> De manera atenta, remito dos solicitudes de la Policía que llegaron por ventanilla Única.
>
> Quedo atenta a sus indicaciones.

ALCALDÍA DE
LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

2 adjuntos

2025-00681-1-1738248975.pdf
245K

2025-00682-1-1738249185.pdf
254K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 17 de febrero de 2025, 18:44
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doña Dorita, al oficio 0681: Recursos de Libre destinación las fuentes 101 y 148 del capítulo 254501 menos todo el capitulo 254501049

Para el oficio 0682: El municipi de La Calera no tiene acceso a los fondos de recursos para la convivenia y seguridad ciudadana administrados por las entidades nacionales.

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: Resolución de Cierre Régimen Subsidiado 2024 - SALUD

5 mensajes

secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co> 29 de enero de 2025, 18:22
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>, Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: "secretariadehacienda2024@gmail.com" <secretariadehacienda2024@gmail.com>

Cordial saludo, compartimos información para su conocimiento y lo pertinente.

Cordialmente,

SECRETARIA DE HACIENDA

Municipio de La Calera

Celular 321 4488438

De: Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado el: miércoles, 29 de enero de 2025 12:09 p. m.
Para: secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Resolución de Cierre Régimen Subsidiado 2024 - SALUD

Cordial Saludo,

Me permito adjuntar Resolución de Cierre Régimen Subsidiado vigencia fiscal 2024.

Lo anterior para conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

LILIANA COLMENARES CASTAÑEDA

Secretaria de Educación y D.S

Jefe Unidad de Salud (WP) - 3208384541

Alcaldía Municipal de La Calera

Resolucion 775 diciembre de 2024 cierre Regimen subsidiado_0001.pdf
557K

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 29 de enero de 2025, 18:56
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor
ORLANDO ROMERO VARGAS
Asesor Financiero
Alcaldía Municipal de La Calera

Respetado Doctor:

De manera atenta, remito solicitud de la Oficina de salud, para el correspondiente tramite.

Quedo atenta a sus indicaciones,

Atentamente,

ALCALDÍA DE
LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 12:08 p. m.
Para: secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Resolución de Cierre Régimen Subsidiado 2024 - SALUD

[El texto citado está oculto]

Resolucion 775 diciembre de 2024 cierre Regimen subsidiado_0001.pdf
557K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 13:29
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Contabiliad La Calera <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, EDISON CLAVIJO MARTINEZ <secretariadehacienda2024@gmail.com>

Buenas tardes a todos.

Una vez revisada la comunicacion emanada de la Oficina de Salud, se encuentra que existen diferencia principalmente en los pagos con recursos ADRES y Cofinanciación Departamento por lo que se sugiere respetuosamente revisar esos

pagos y dejar todo debidamente cuadrado

Feliz Tarde

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co> 3 de febrero de 2025, 15:35
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doc Orlando, está pendiente reconocer los pagos... conforme a las reducciones y respecto a los compromisos ya esta afectado y coincide con la resolución de cierre.

Muchas gracias

Cordialmente,

LILIANA COLMENARES CASTAÑEDA
Secretaria de Educación y D.S
Jefe Unidad de Salud (WP) - 3208384541
Alcaldía Municipal de La Calera

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 13:29
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretariadehacienda2024@gmail.com <secretariadehacienda2024@gmail.com>
Asunto: Re: Resolución de Cierre Régimen Subsidiado 2024 - SALUD

[El texto citado está oculto]

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 15:37
Para: Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Mi respetada Doctora pero al revisar los resultados ingresos de las fuentes hay un descuadre grandecito por favor revisar con contabilidad y con presupuesto

Gracias

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero
[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: Solicitud de asesoría respecto a cotización de seguridad social de los honorables concejales.

2 mensajes

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 28 de enero de 2025, 16:31
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor
ORLANDO ROMERO VARGAS
Asesor Financiero
Alcaldía Municipal de La Calera

Respetado Doctor:

De manera atenta, remito solicitud de la Contadora Municipal, para el correspondiente tramite.

Quedo atenta a sus indicaciones,

Atentamente,

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de enero de 2025 1:31 p. m.
Para: concejo La Calera <concejo@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Controlinternoconcejolacalera@gmail.com <Controlinternoconcejolacalera@gmail.com>
Asunto: Solicitud de asesoría respecto a cotización de seguridad social de los honorables concejales.

Buenas tardes,

Espero que se encuentren bien; me permito dirigirme a ustedes de manera respetuosa para plantear una inquietud relacionada con el manejo de la seguridad social de los concejales durante la presente vigencia. Considero que es fundamental contar con claridad desde un principio sobre este tema, y para ello, sugiero que se asesoren con un abogado o contador especializado en materia tributaria y de seguridad social.

El propósito de esta solicitud es definir cómo se manejarán las cotizaciones en la planilla de los honorables concejales, considerando las siguientes opciones:

1. Si se cotizará mensualmente con base en el salario mínimo, tomando como referencia el promedio anual de los ingresos recibidos por concepto de honorarios.

2. Si se cotizará exclusivamente durante los meses en los que se reciban honorarios y conforme al monto de dichos ingresos.

O bien, si existe alguna otra manera de manejar las cotizaciones, les solicito que también se incluya esta información con la asesoría correspondiente.

Contar con una orientación profesional en este aspecto no solo garantizará el cumplimiento de las normativas legales vigentes, sino que también brindará tranquilidad y transparencia en la administración y la corporación de los aportes a seguridad social.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atento a su pronta respuesta.

Cordialmente;

ANA EVIDALIA RINCON BELLO.
Contador.
Alcaldía Municipal de La Calera.

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 17:18
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, ConcejoMunicipalLaCalera@gmail.com, controlinterno <controlinterno@lacalera-cundinamarca.gov.co>, "controlinternoconcejolacalera@gmail.com" <controlinternoconcejolacalera@gmail.com>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Respetada Dra. Rincón

En respuesta a su comunicacion precedente me permito hacer las siguientes precisiones:

a) El marco normativo de la seguridad social en salud de los concejales está contemplado en el artículo 23 de la ley 1551 de 2.012.
b) Por otra parte, el decreto 3171 de 2004, y para el caso concreto los artículos 3 al 5 para el tema de salud y se paga con cargo al presupuesto de la administración central art. 3 Ley 1148 de 2007
b) Para el sistema de riesgos laborales se regula por el decreto ley 1295 de 1994 y la ley 1562 de 2012, este aporte es con cargo al concejal, si fuera para un municipio con más de 100.000 habitantes seria a cargo del municipio
c) Para el sistema de aportes en pensiones debe ser asumido por el concejal

Ahora frente a los interrogantes planteados:

1. Si se cotiza mensualmente con base en el salario mínimo, tomando como referencia el promedio anual de los ingresos recibidos por concepto de honorarios.

Sí señora se cotiza mensualmente en una planilla especial en el mismo portal por el que paga el Municipio

2. Si se cotizará exclusivamente durante los meses en los que se reciban honorarios y conforme al monto de dichos ingresos.

Se cotizan los 12 meses del año o los meses completos a partir del cual se decida que esa es la opción que ellos van a tomar

Se adjunta concepto 14752 de 2022 donde estan todos estos conceptos

feliz tarde

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Cpto-14752-22.pdf
233K

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: Solicitud incorporación saldos no ejecutados convenios ICCU al presupuesto 2025

3 mensajes

Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co> 4 de febrero de 2025, 16:27
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Buenas tardes

Reciba un cordial saludo por parte de la secretaría de Obras Públicas. Por medio de la presente me permito solicitar la incorporación al presupuesto 2025 de los saldos no ejecutados de los convenios ICCU 2022 que a continuación se mencionan:

- Convenio ICCU-913-2022-AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL SALITRE A LA VEREDA FRAILEJONAL SECTOR LA CRUZ DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. Por valor de $8.533.316,15.

- Convenio ICCU-918-2022-AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DE LA VEREDA JERUSALÉN A LA VEREDA FRAILEJONAL EN EL SECTOR ESCUELA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA. Por valor de $10.117.711,51.

- Convenio ICCU-926-2022- AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL RODEO A LA VEREDA FRAILEJONAL SECTOR RAFAEL CORTÉS DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, CUNDINAMARCA. Por valor de $7.250.488,95.
--
Cordialmente,

Ing. Oscar Ivan Velásquez Rodríguez
Profesional Universitario - Secretaria de Obras Públicas
Alcaldía Municipal de La Calera

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 4 de febrero de 2025, 18:34
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor
ORLANDO ROMERO VARGAS
Asesor Financiero
Alcaldía Municipal de La Calera

Respetado Doctor:

De manera atenta y de acuerdo a sus indicaciones, remito solicitud de la Secretaria de Obras Públicas para que se incluida dentro del cierre presupuestal 2024, para que se incluyan los saldos no ejecutados de los Convenios ICCU 2022.

ALCALDÍA DE LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 4:27 p. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: oromevar@gmail.com <oromevar@gmail.com>
Asunto: RV: Solicitud incorporación saldos no ejecutados convenios ICCU al presupuesto 2025

[El texto citado está oculto]

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 4 de febrero de 2025, 20:12
Para: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Respetado Ingeniero, en la actualidad nos encontramos en cierre de la vigencia 2024, su solicitud sera atendida despues del 15 de Febrero de 2025

Quedo atento

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

RV: Solicitud Informacion para rendir CUENTA ANUAL SIRECI vigencia 2024

4 mensajes

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 7 de febrero de 2025, 13:13
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Doctor
ORLANDO ROMERO VARGAS
Asesor Financiero
Alcaldía Municipal de La Calera

Respetado Doctor:

De manera atenta, remito solicitud de la Unidad de Contratación.

Quedo atenta a sus indicaciones.

Atentamente,

ALCALDÍA DE
LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Contratación <contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 4:38 p. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Solicitud Informacion para rendir CUENTA ANUAL SIRECI vigencia 2024

Respectado doctor Orlando, señora Dora Nelly y Yaimir,

Cordial saludo,

Amablemente me permito solicitar se me indiquen los rubros que se deben reportar en el formato F19.5.1 de la cuenta anual de SIRECI el cual solicita relacionar los CONTRATOS CON RECURSOS ORIGEN NACIONAL DIFERENTES LA PARTICIPACION DE SALUD celebrados en la vigencia 2024.

Adicionalmente, me permito solicitar él envió de la base de datos del Registro de Compromisos Presupuestales de la vigencia 2024 en donde se indiquen los rubros e información general del formato, según lo solicitado para el reporte.

Muchas gracias por su apoyo,

Cordialmente,

ANA MARÍA CORREA MORA
Asesora Unidad de Contratación
Alcaldía Municipal de La Calera
Calle 3 No 4-59
contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA DE
LA CALERA

De: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: martes, 21 de enero de 2025 17:45
Para: yyem17@hotmail.com <yyem17@hotmail.com>; Control interno <controlinterno@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Asesor Control Interno <asesorcontrolinterno@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcaldía La Calera <alcaldia@lacalera-cundinamarca.gov.co>; oficina Juridica La Calera <juridica@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secretaría de Gobierno La Calera <gobierno@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Almacen La Calera <almacen@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Contratación <contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Nómina La Calera <nomina@lacalera-cundinamarca.gov.co>; oficina personal La Calera <personal@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secretaria de Planeacion La Calera <secretariadeplaneacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Oficina salud <salud@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Educacion La Calera <secretariadeeducacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Programas sociales <programasociales@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Tesoreria <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; oromevar@gmail.com <oromevar@gmail.com>; Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Personeria La Calera <personeria@lacalera-cundinamarca.gov.co>; concejo La Calera <concejo@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Unidad desarrollo Empresarial <ude@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Programas sociales <programasociales@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Cultura <cultura@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Nikol Vanessa Reyes <nikolvanessarg@gmail.com>; elizabethalmecigaalvarez@gmail.com <elizabethalmecigaalvarez@gmail.com>; daniel_ayala99@hotmail.es <daniel_ayala99@hotmail.es>; Deportes La Calera <deportes@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secretaría de Transito <secretariadetransito@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Solicitud Informacion CUENTA ANUAL SIRECI vigencia 2024

Señor Alcalde
Señores Secretarios de Despacho
Jefes de Unidad

Reciban un cordial saludo

Como es de su conocimiento por haberlo solicitado en la reunion el dia 20 de Enero en el Despacho donde se indica los informes que hay que presentar en la CUENTA ANUAL EN LA PLATAFORMA SIRECI en el mes de Marzo 2025. ESTOS CORRESPONDEN A LA VIGENCIA 2024 Y ESTAN EN CABEZA Y RESPONSABILIDAD DE CADA UNO DE L OS SECRETARIOS DE DESPACHO actuales vigencia 2025.

Hoy 21 de Enero de 2025 respetuosamente solicito cumplimiento a las fechas de entrega a contabilidad con el fin de validar la información previo a al cargue y presentación en la plataforma SIRECI. Ruego a todos leer CUIDADOSAMENTE EL ARCHIVO EXCEL PARA ESTABLECER QUE FORMATO LE CORRESPONDE DILIGENCIAR TOTALMENTE O UNA PARTE- CORDINAR QUIEN CONSOLIDA EN LOS CASOS QUE ASI LO REQUIERE EL FORMATO CUANDO INTERVENEN VARIAS SECRETARIAS Y/O UNIDADES

1. esta información debe ser entregada a la unidad de contabilidad a mas tardar el día VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2025- el plazo para rendir en la plataforma SIRECI es el MIERCOLES 12 DE MARZO DE 2025, Así es que en esa semana se arranca con el cargue de la información en la plataforma, de tal manera que los inconvenientes que surjan los pueda resolver con cada uno de ustedes entre el lunes 3 al viernes 8 de Marzo de 2025
2. Por favor descargar los archivos anexos y diligenciar la información completa de acuerdo a la guía de excel (INVENTARIO INFORMES SIRECI ANUAL)
3. Recuerden que se requiere del acompañamiento de cada uno de ustedes en algunos formatos ya que quien prepara la información es el responsable de lo rendido en cada cuenta.
4. Muy importante. Por SOLICITUD de la Doctora Nelly Rocio Martinez Jefe de Control interno. enviar los formatos ya diligenciados con copia a controlinterno@lacaleracundinamarca.gov.co

Por favor si se me escapa algún correo ayuden a difundir esta información con los responsables

Agradezco la atencion y oportuna entrega

Cordialmente;

ANA EVIDALIA RINCON BELLO.
Contador.
Alcaldía Municipal de La Calera.

2 adjuntos

INVENTARIO INFORMES SIRECI ANUAL.xlsx
13K

cuenta anual 2024 sireci 56_000009216_20241231.xlsx
137K

Contratación <contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co> 20 de febrero de 2025, 19:01
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Cc: secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo,

Amablemente me permito recordar la solicitud realizada, debido a que el plazo para realizar este reporte finaliza el día 28 de febrero y requerimos la información para poder consolidar la misma.

muchas gracias,

Cordialmente,

ANA MARÍA CORREA MORA
Asesora Unidad de Contratación
Alcaldía Municipal de La Calera
Calle 3 No 4-59
contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co

ALCALDÍA DE
LA CALERA

De: Contratación <contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: jueves, 6 de febrero de 2025 16:38
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

INVENTARIO INFORMES SIRECI ANUAL.xlsx
13K

cuenta anual 2024 sireci 56_000009216_20241231.xlsx
137K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 20 de febrero de 2025, 21:05
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Buenas noches DOña Dorita, estos formatos se deben enviar al contratista de informes, Ingeniero William Izquierdo

Feliz NOche

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co> 21 de febrero de 2025, 10:34
Para: Contratación <contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Cc: "yyem17@hotmail.com" <yyem17@hotmail.com>

Ingeniera
ANA MARIA CORREA MORA

Asesora Unidad de Contratación
Alcaldía Municipal de La Calera

Respetada Ingeniera:

De manera atenta, en atención a su solicitud me permito manifestar lo siguiente:

1. En cuanto a su pregunta sobre: "los rubros que se deben reportar en el formato F19.5.1 de la cuenta anual de SIRECI el cual solicita relacionar los CONTRATOS CON RECURSOS ORIGEN NACIONAL DIFERENTES LA PARTICIPACION DE SALUD celebrados en la vigencia 2024", dicha solicitud fue remitida el contratista William Izquierdo Cortes, Contratista de la Secretaria de Hacienda, en relación con los informes, para que se sirva dar respuesta a su solicitud.

2. En cuanto a este punto hago entrega de la base de datos del Registro de Compromisos Presupuestales de la vigencia 2024.

ALCALDÍA DE
LA CALERA

DORA NELLY MORA SALAZAR
Profesional Universitario (E)
Unidad de Presupuesto
Alcaldía Municipal de La Calera
Carrera 3 No. 6-10 Segundo Piso

De: Contratación <contratacion@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: jueves, 20 de febrero de 2025 7:01 p. m.
Para: Presupuesto La Calera <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>; oromevar@gmail.com <oromevar@gmail.com>
Cc: secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud Informacion para rendir CUENTA ANUAL SIRECI vigencia 2024

[El texto citado está oculto]

Listado de Compromisos 2024.XLSX
552K

Gmail Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

RV: SOLICITUD TRAMITE CUENTA ORDENES DE GIRO ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2024

3 mensajes

Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co> 30 de enero de 2025, 16:28
Para: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Buen dia Ingeniero de acuerdo a la conversación telefonica y como ya lo habia solicitado en un correo anterior, envio la información de los pagos que se han venido efectuando en el encargo fiduciario de Alumbrado Publico N° 12834, dichos pagos no tienen el tramite correspondiente en presupuesto ni en contabilidad.

Según lo manifestado estos pagos se hacen como autopago es decir que la Secretaria de Obras quien hace la Supervision de estos contratos, no tiene manera de controlar que no se efectúen, lo cual es preocupante ya que son recursos del Municipio por lo tanto se deben tener controlados y debidamente reconocidos tanto en presupuesto como en contabilidad, de esto depende que los estados financieros del municipio revelen la situación real de estos recursos y su destinación.

Agradezco realizar el tramite de estos pagos ya que independientemente de esta situacion que me ha manifestado estos pagos ya fueron efectuados y por lo tanto se requiere el TRAMITE DE LAS CUENTAS ante la Secretaria de hacienda.

Como es de su conocimiento estamos preparando los informes para rendir la cuenta anual ante los entes de control y sin esta información el cierre contable y presupuestal no reflejarian estos pagos que se han venido efectuando.

Nota: me encuentro haciendo la revisión de los otros dos encargos hoy en la noche o mañana enviare la información de los dos pendientes.

Muchas Gracias y quedo atenta

Cordialmente;

ANA EVIDALIA RINCON BELLO.
Contador.
Alcaldía Municipal de La Calera.

De: Oficina de contabilidad
Enviado: miércoles, 23 de octubre de 2024 20:21
Para: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>; alumbrado publico <alumbradopublico@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; oromevar@gmail.com <oromevar@gmail.com>; AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA S.A.S <financiera@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Asunto: SOLICITUD TRAMITE ORDENES DE GIRO ALUMBRADO PUBLICO FRAS AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA

Buen Dia Ingeniero Diego espero se encuentre bien.

Adjunto tres facturas DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA que fueron descargadas en la pagina Web de Accion fiduciaria (ALUMBRADO PUBLICO)donde se evidencia que tienen orden de giro de las mismas pero la unidad de contabilidad no cuenta con el tramite de esta cuenta para hacer la respectiva causacion.

Por otro lado en la pagina de consulta de Accion Fiduciaria hay otros pagos que ya fueron efectuados desde el encargo para tal fin (FA 5430 FIDECOMISO ALUMBRADO PUBLICO) los cuales no han sido tramitados agradezco se haga una revision con el contratista y se tramiten las cuentas que se encuentran pendientes.

Anexo pagos correspondiente Agosto desde el encargo fiduciario como ejemplo:

Extracto Encargo Fiduciario

www.accion.co

EXTRACTO

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO ACCION UNO

NIT 800.193.848-8

Nombre:	FA-5430 FIDEICOMISO ALUMBRADO	**Cédula o NIT**	94660
Dirección:		**No. de encargo fiduciario:**	1500012836
Ciudad:		**Fecha:**	01-AGO-2024 a 31-AGO-2024
Extracto:	172952	**Mes:**	agosto 2024
Clase de inversionista:	CLIENTE INVERSIONISTA	**Perfil de riesgo:**	CONSERVADOR

*El Fondo de Inversión Colectiva Abierto ACCION UNO es un producto UNIVERSAL, clasificado como SIMPLE y de perfil de riesgo CONSERVADOR de acuerdo con las inversiones elegibles en el Reglamento.
*El Fondo de Inversión Colectiva Abierto ACCION UNO, no maneja participaciones diferenciales. (Decreto 2555 de 2010 Artículo 3.1.1.6.5).

Responsable del IVA.No contribuyente de renta de acuerdo al Art 23-1 del Estatuto Tributario.

Valor unidad: 254.663,09 **Remuneración de la sociedad administradora:** 3,13 %

Resumen de movimientos

Saldo inicial	$ 61.735.022,62
Total adiciones	$ 0,00
Total egresos	$ 30.334.792,89
Rendimientos	$ 389.758,30
Total retefuente	$ 0,00
Saldo final	$ 31.789.988,03

DETALLE DE MOVIMIENTOS

INGRESOS

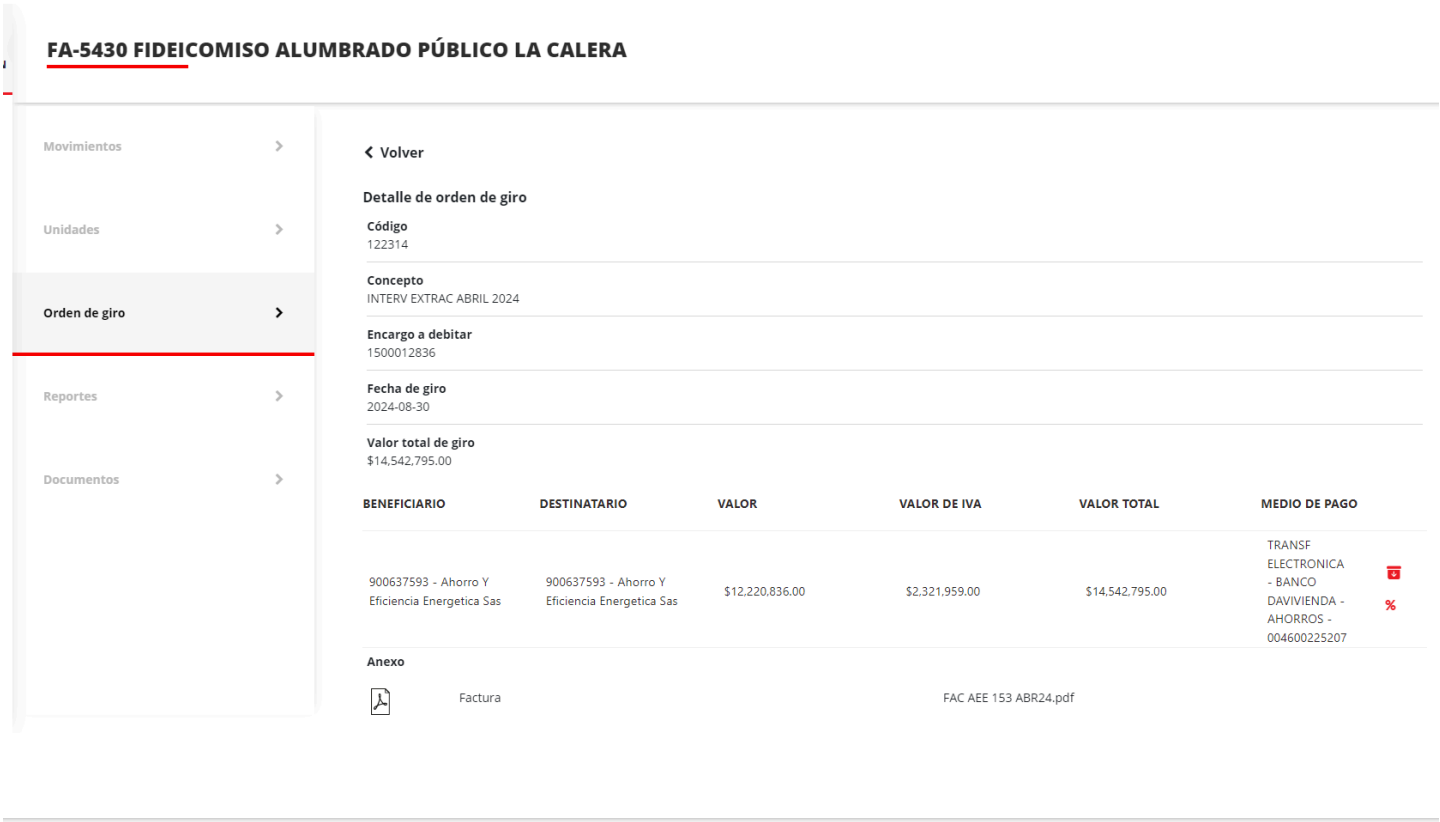
Fecha	Concepto	Vlr Pesos	Vlr Unidades
	RENDIMIENTOS	$ 389.758,30	

EGRESOS

Fecha	Concepto	Vlr Pesos	Vlr Unidades
06 AGO 24	IVA COMISION	$ 718,00	0,0028408
06 AGO 24	GRAVAMEN FINANCIERO	$ 58.171,18	0,2301588
06 AGO 24	RETIRO BENEFIC. AHORRO Y EFICIENCIA ENER	$ 14.542.795,00	57,5397029
06 AGO 24	COMISION POR TRANSFERENCIA	$ 3.782,00	0,0149638
06 AGO 24	RETIRO BENEFIC. AHORRO Y EFICIENCIA ENER	$ 15.662.178,00	61,9686291
06 AGO 24	COMISION POR TRANSFERENCIA	$ 3.782,00	0,0149638
06 AGO 24	IVA COMISION	$ 718,00	0,0028408
06 AGO 24	GRAVAMEN FINANCIERO	$ 62.648,71	0,2478745
	RETENCION EN LA FUENTE	$ 0,00	0,0000000

RENTABILIDAD HISTÓRICA E.A.

Pantallazo orden de GIRO ya realizado



FA-5430 FIDEICOMISO ALUMBRADO PÚBLICO LA CALERA

Movimientos
Unidades
Orden de giro
Reportes
Documentos

Volver

Detalle de orden de giro

Código
122314

Concepto
INTERV EXTRAC ABRIL 2024

Encargo a debitar
1500012836

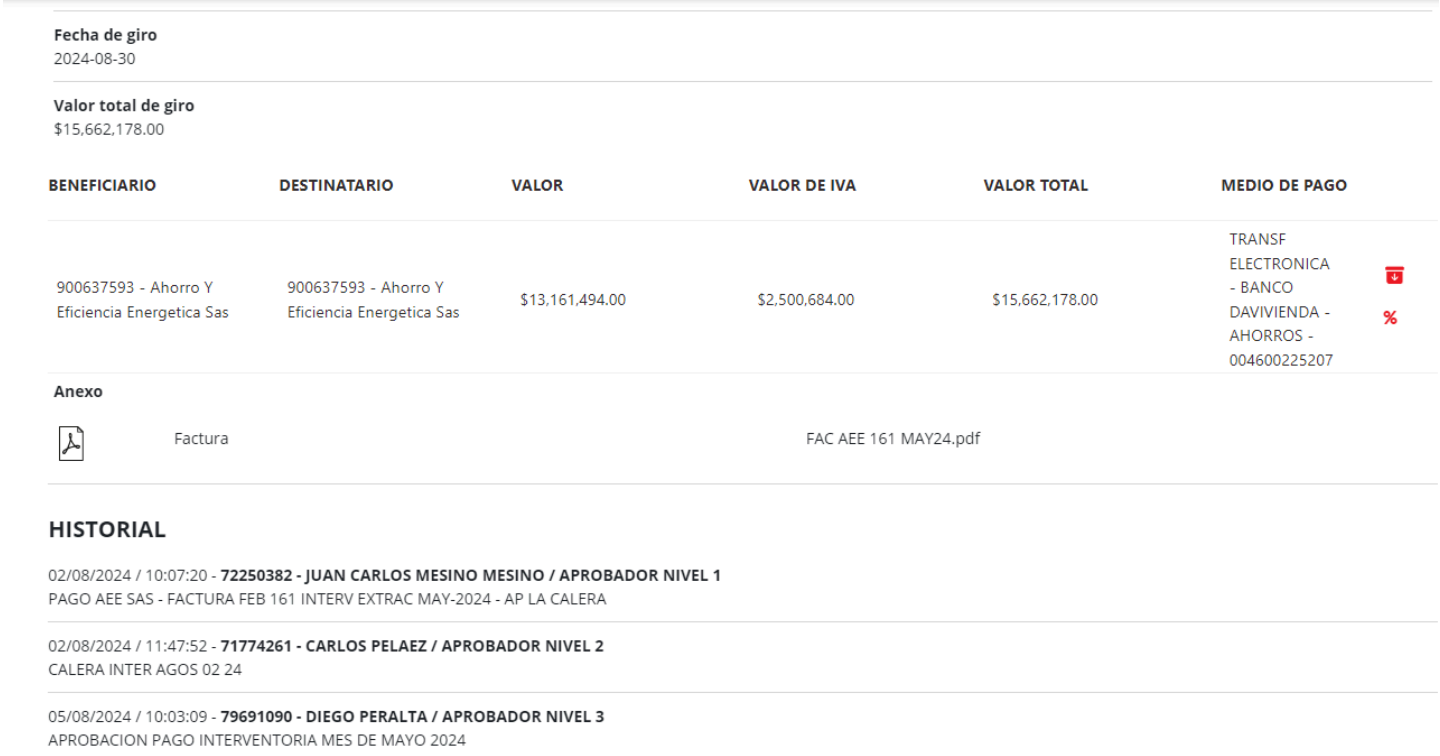
Fecha de giro
2024-08-30

Valor total de giro
$14,542,795.00

BENEFICIARIO	DESTINATARIO	VALOR	VALOR DE IVA	VALOR TOTAL	MEDIO DE PAGO
900637593 - Ahorro Y Eficiencia Energetica Sas	900637593 - Ahorro Y Eficiencia Energetica Sas	$12,220,836.00	$2,321,959.00	$14,542,795.00	TRANSF ELECTRONICA - BANCO DAVIVIENDA - AHORROS - 004600225207

Anexo

Factura FAC AEE 153 ABR24.pdf



Fecha de giro
2024-08-30

Valor total de giro
$15,662,178.00

BENEFICIARIO	DESTINATARIO	VALOR	VALOR DE IVA	VALOR TOTAL	MEDIO DE PAGO
900637593 - Ahorro Y Eficiencia Energetica Sas	900637593 - Ahorro Y Eficiencia Energetica Sas	$13,161,494.00	$2,500,684.00	$15,662,178.00	TRANSF ELECTRONICA - BANCO DAVIVIENDA - AHORROS - 004600225207

Anexo

Factura FAC AEE 161 MAY24.pdf

HISTORIAL

02/08/2024 / 10:07:20 - **72250382 - JUAN CARLOS MESINO MESINO / APROBADOR NIVEL 1**
PAGO AEE SAS - FACTURA FEB 161 INTERV EXTRAC MAY-2024 - AP LA CALERA

02/08/2024 / 11:47:52 - **71774261 - CARLOS PELAEZ / APROBADOR NIVEL 2**
CALERA INTER AGOS 02 24

05/08/2024 / 10:03:09 - **79691090 - DIEGO PERALTA / APROBADOR NIVEL 3**
APROBACION PAGO INTERVENTORIA MES DE MAYO 2024

Inge agradezco que se haga la revision y de esta forma ponernos al dia con los pagos de alumbrado publico ya que estamos en mora de hacer dichas causaciones.

me encuentro en proceso de revision de todo el año y hay varios pagos sin tramite de pago en contabilidad los cuales si fueron cancelados desde los encargos fiduciarios.

Quedo atenta en caso de cualquier inquietud o necesidad de informacion para dicho cruce.

Cordialmente;

ANA EVIDALIA RINCON BELLO.
Contador.
Alcaldía Municipal de La Calera.

MOVIMIENTO ENERO A DICIEMBRE ENCARGO FIDUCIARIO 12834 .xlsx
11K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 3 de febrero de 2025, 12:50
Para: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, jm_pinzon@yahoo.com
Cc: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes a todos.

Ante esta situación que es repetitiva y se presenta en todos los años, y sobre las cuales la interventoría no lleva el control presupuestal de los pagos, incumpliendo de manera flagrante obligaciones del contrato 185 de 2015, entre otras: CLÁUSULA SEGUNDA ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES NUMERALES A,B,C,D,E,F Y G; así como los numerales de las funciones de la interventoría, especialmente el 9 que dice: Responder por los resultados de su gestión y por las decisiones técnicas, administrativas y financieras tomadas durante la vigencia del contrato.
Por otra parte tal como se observa en el presente caso, incumplimiento total de las obligaciones referentes a los ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES Verificar que cualquier decisión que se adopte en relación con la ejecución del contrato no genere sobrecostos o actividades, bienes o servicios innecesarios para el cumplimiento del fin público asociado al contrato. * Velar porque la ejecución financiera del contrato, se ajuste al plan de acción y al proyecto formulado. * Verificar que el Contratista cumpla con los requisitos exigidos por El MUNICIPIO. * Verificar y controlar el balance de ejecución del contrato, para garantizar el cumplimiento del objeto dentro del rubro del presupuesto asignado. * Efectuar el balance presupuestal de ejecución del contrato para efectos de la liquidación del mismo.

Así las cosas se debe solicitar a la interventoría la aclaración de todas estas partidas pendientes y suspender los pagos hasta tanto no se cumpla a cabalidad el cumplimiento del contrato, recordemos que la interventoría es contratista del Municipio y no del Concesionario Dolmen

Por último revisar el manejo de las autorización de la Secretaria de Obras como supervisor del contrato de concesión

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Luis Hernandez <juridico@ahorroyeficienciaenergetica.com.co> 5 de febrero de 2025, 12:23
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: DANIEL MAURICIO CABEZAS <ingeniero3@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>, Gina Gonzalez <financiera@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>, Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, "jm_pinzon@yahoo.com" <jm_pinzon@yahoo.com>

Señor
Orlando Romero Vargas
Contador Público - Asesor Financiero

Respetado señor Romero,

En atención a su comunicación, es pertinente realizar un análisis detallado de las obligaciones financieras de la Interventoría en el marco del contrato 185 de 2015, particularmente en relación con el numeral 4 de sus funciones:

"Verificar y controlar el balance de ejecución del contrato para garantizar el cumplimiento del objeto dentro del rubro del presupuesto asignado."

Como se desprende de la redacción del numeral, la función de la Interventoría en este aspecto se centra en verificar y controlar, lo cual supone un ejercicio de supervisión y seguimiento que depende directamente de la información que se le suministre por parte del Municipio y del contratista. En este orden de ideas, la Interventoría no es la responsable directa de la ejecución presupuestal, ni de la disponibilidad de los recursos financieros, dado que su labor es de vigilancia y no de ejecución.

Asimismo, cabe recordar que las demás obligaciones de la Interventoría en aspectos financieros y presupuestales se orientan a garantizar la correcta utilización de los recursos, más no a administrar ni a disponer de ellos, función que corresponde al Municipio como entidad contratante:

Obligaciones financieras del interventor:

1. Verificar que cualquier decisión adoptada en la ejecución del contrato no genere sobrecostos o actividades innecesarias para el cumplimiento del fin público.
2. Velar por el ajuste de la ejecución financiera del contrato al plan de acción y al proyecto formulado.

3.Verificar que el contratista cumpla con los requisitos exigidos por el Municipio.

4.Verificar y controlar el balance de ejecución del contrato, condicionado a la información aportada por las partes involucradas.

5. Efectuar el balance presupuestal de ejecución del contrato para efectos de la liquidación del mismo, ***no aplica no estamos en etapa de liquidación contractual.***

De esta manera, si bien la Interventoría cumple una función de supervisión y control, esta no puede asumir la responsabilidad sobre aspectos que dependen de la disponibilidad y flujo de recursos por parte del Municipio. Es fundamental precisar que este contrato de Interventoría no es un contrato de obra ni de administración presupuestal, sino de supervisión técnica, administrativa y financiera, donde el alcance de sus funciones está limitado a la información que se le aporte.

Adicionalmente, me permito recordar que estos son contratos bilaterales. El Municipio tiene la obligación contractual de realizar los pagos a la Interventoría, conforme a la ***cláusula de forma de pago***, la cual establece los términos y condiciones en los que se deben desembolsar los recursos pactados. Al no cumplir con esta obligación, se está generando un ***incumplimiento contractual*** que afecta directamente la correcta ejecución del contrato y, en consecuencia, vulnera los principios de equilibrio económico y buena fe que rigen la contratación estatal.

En ese orden y conforme a la Ley 1755 de 2015, se procederá a brindar la aclaración correspondiente dentro del término legal. No obstante, reiteramos que la Interventoría no tiene control sobre la ejecución presupuestal directa, sino sobre su supervisión, lo que implica que cualquier decisión respecto a pagos debe ser analizada en el marco de las competencias de la entidad contratante.

Atentamente,

LUIS G. HERNANDEZ
Coordinador Jurídico
Carrera 45, 93-24, Ed. Los Alisos
Oficina 701, Bogotá D.C.
ahorroyeficienciaenergetica.com.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información privilegia, confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, utilización, grabación o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquele a su remitente inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.S, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. No obstante, AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.S no se hace Responsable por la presencia en él, o en Sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario, siendo responsabilidad de éste último verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

De: Gina Gonzalez <financiera@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 9:54
Para: Luis Hernandez <juridico@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Cc: DANIEL MAURICIO CABEZAS <ingeniero3@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Asunto: RV: RV: SOLICITUD TRAMITE CUENTA ORDENES DE GIRO ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2024

GINA V. GONZALEZ
Coordinadora Financiera
+57 3138149278
Av. Calle 116 # 70d-06 Oficina 410
ahorroyeficienciaenergetica.com.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información privilegia, confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, utilización, grabación o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquele a su remitente inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.S, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. No obstante, AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.S no se hace Responsable por la presencia en él, o en Sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario, siendo responsabilidad de éste último verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

De: DANIEL MAURICIO CABEZAS <ingeniero3@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 9:30 a. m.
Para: Gina Gonzalez <financiera@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>; Laura Sanabria <coordinadorinterventorias@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Cc: JUAN DAVID FORERO <financiera2@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Asunto: RV: RV: SOLICITUD TRAMITE CUENTA ORDENES DE GIRO ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2024

Buen día

Remito para revisión

Cordialmente,

aee AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

DANIEL M. CABEZAS
Coordinador Técnico

Carrera 45, 93-24, Ed. Los Alisos
Oficina 701, Bogotá D.C.

ahorroyeficienciaenergetica.com.co

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información privilegia, confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución, utilización, grabación o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquele a su remitente inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.S. ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. No obstante, AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A.S no se hace Responsable por la presencia en él, o en Sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario, siendo responsabilidad de éste último verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos.

aee AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

De: JOSE PINZON <jm_pinzon@yahoo.com>
Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 9:24
Para: DANIEL MAURICIO CABEZAS <ingeniero3@ahorroyeficienciaenergetica.com.co>
Asunto: Fw: RV: SOLICITUD TRAMITE CUENTA ORDENES DE GIRO ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2024

Buenos días Daniel
Cordial saludo
Por favor, con carácter urgente, colabóreme con este tema
Atentamente,
JMPA

----- Mensaje reenviado -----
De: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Para: jm_pinzon@yahoo.com <jm_pinzon@yahoo.com>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025, 03:48:25 p.m. GMT-5
Asunto: RV: SOLICITUD TRAMITE CUENTA ORDENES DE GIRO ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2024

De: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>
Enviado: lunes, 3 de febrero de 2025 12:50
Para: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>; secretaria de Hacienda La Calera <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>; jm_pinzon@yahoo.com <jm_pinzon@yahoo.com>
Cc: Secretaria de Obras La Calera <secretariadeobras@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD TRAMITE CUENTA ORDENES DE GIRO ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA 2024

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

SOLICITUD INFORMACION URGENTE LEY 99 93

4 mensajes

Area ambiental <ambiental@lacalera-cundinamarca.gov.co> 14 de febrero de 2025, 9:22
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del municipio por medio de la presente solicita de manera cordial del valor actual y real a la fecha perteneciente al 1% de los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia 2025, para que se pueda llevar a cabo el correcto diligenciamiento de los formatos solicitados por la contraloría de Cundinamarca específicamente el F33 junto con las certificaciones pertinentes.

Gracias por la atención prestada, quedamos atentos a su respuesta la cual puede ser remitida al siguiente correo oficial: ambiental@lacalera-cundinamarca.gov.co

Cordialmente,

Área Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
La Calera Cundinamarca
8600702-3222123370

Area ambiental <ambiental@lacalera-cundinamarca.gov.co> 14 de febrero de 2025, 13:02
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>
Cc: Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Corregidor Vigencia 2024

Obtener Outlook para iOS

De: Area ambiental <ambiental@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Enviado: viernes, febrero 14, 2025 9:22 a. m.
Para: oromevar@gmail.com <oromevar@gmail.com>
CC: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Asunto: SOLICITUD INFORMACION URGENTE LEY 99 93

Cordial saludo,

Deseándole éxitos en sus labores diarias, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del municipio por medio de la presente solicita de manera cordial del valor actual y real a la fecha perteneciente al 1% de los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia 2024, para que se pueda llevar a cabo el correcto diligenciamiento de los formatos solicitados por la contraloría de Cundinamarca específicamente el F33 junto con las certificaciones pertinentes.

[El texto citado está oculto]

Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co> 14 de febrero de 2025, 13:02
Para: "oromevar@gmail.com" <oromevar@gmail.com>

Obtener Outlook para Android

From: Area ambiental <ambiental@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Sent: Friday, February 14, 2025 9:22:44 AM
To: oromevar@gmail.com <oromevar@gmail.com>
Cc: Oficina de contabilidad <contabilidad@lacalera-cundinamarca.gov.co>; Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>
Subject: SOLICITUD INFORMACION URGENTE LEY 99 93

[El texto citado está oculto]

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 14 de febrero de 2025, 13:20
Para: Secreataría de medio ambiente <smadr@lacalera-cundinamarca.gov.co>, secretariadehacienda <secretariadehacienda@lacalera-cundinamarca.gov.co>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>, Tesorería <tesoreria@lacalera-cundinamarca.gov.co>, alcalde <alcalde@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Ingeniero Alejandro, de acuerdo con la solicitud de informacion hecha por usted para la rendicion del formato f-33 me permito informarle que los valores son los siguinetes:

ICLD- Proyectados 2024 $ 26.724.985.081
Recursos Asignados al Proyecto Adquirir 45 hectáreas en el cuatrienio en zonas de conservación de ecosistemas estratégicos y áreas de importancia ambiental $ 267.249.850
Predios Adquiridos $ 0 - Ninguno

En la cuenta bancaria creo que solo se ha trasladado lo que corresponde al primer semestre, faltaria lo del segundo trimestre. Por favor corroborar este dato con la Señora Tesorera Martha SANchez

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

Gmail **Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>**

SUBSIDIOS ESPUCAL Y TRES QUEBRADAS

2 mensajes

Yaimir s <secretariadegobiernoy2@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 11:42
Para: Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com>

Doctor buenos días adjunto envio lo solicitado
--
Cordialmente,

YAIMIR CIFUENTES PINZÓN
Técnico Operativo
Alcaldía La Calera
Carrera 3 No 6-10
Telefono 8600033 Ext. 103

2 adjuntos

Espucal.pdf
1215K

Tres Quebradas.pdf
6250K

Orlando Romero Vargas <oromevar@gmail.com> 24 de febrero de 2025, 14:18
Para: Yaimir s <secretariadegobiernoy2@gmail.com>, presupuesto <presupuesto@lacalera-cundinamarca.gov.co>

Doña Dorita y Mi Yai.

De acuerdo con la solicitud para giro de Subsidios, me permito indicarles, rubro y fuente, de acuerdo con lo siguiente:

Para Espucal:

Rubro	Servicio	fuente	Valor
2540030473010200421024	Acueducto	160	58,907,278.00
2540030473010200422024	Alcantarillado	160	52,986,380.00
2540030473010200423024	Aseo	160	40,182,069.00
			152,075,727.00

Para Tres Quebradas:

Rubro	Servicio	fuente	Valor
2540030473010200421024	Acueducto	125	21,997,600.00

Quedo atento a cualquier duda u observacion

Orlando Romero Vargas
Contador Publico - Asesor Financiero

[El texto citado está oculto]

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	3198870	ORLANDO ROMERO VARGAS	FINCA EL PALMARITO	3115401777	oromevar@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	EL ROSAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	28/02/2025	84556581	$1.256.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	537.500	0		0		0	10	3.600	0	541.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	688.000	0	0	0	0	10	4.600	0	692.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	22.500				22.500	10	200	22.700			225	22.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	10	0	0	0
ICBF				
0	10	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	537.500	541.100
Pensión	1	688.000	692.600
Riesgos Laborales	1	22.500	22.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.248.000	1.256.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	3198870	ORLANDO ROMERO VARGAS		FINCA EL PALMARITO	3115401777	oromevar@yahoo.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	EL ROSAL		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	I	28/02/2025	84556581	$1.256.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 3198870 | ROMERO VARGAS ORLANDO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.300.000 | 688.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 4.300.000 | 537.500 | 14-23 | 4.300.000 | 1 | 22.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

La Calera, Febrero 28 de 2025

Señores

Municipio De La Calera

Secretaria de Hacienda – Unidad de Contabilidad

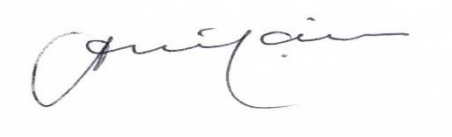
Asunto: Retención en la fuente

Yo ORLANDO ROMERO VARGAS; identificado con la Cedula de Ciudadanía Número 3.198.870 expedida en Tenjo, declaro bajo la gravedad de juramento, que los ingresos provenientes del contrato con el Municipio de La Calera corresponden a honorarios o rentas de trabajo diferente a relación laboral, legal o reglamentaria (parágrafo 2 articulo 383 E.T.),sobre los cuales se aplican COSTOS Y DEDUCCIONES, por lo que le solicito muy comedidamente aplicar lo contemplado en El parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, que precisa:

«Parágrafo 4. Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.»

Así las cosas, el parágrafo citado precisa el tratamiento en materia de retención en la fuente a título de renta en el caso de los ingresos percibidos por personas naturales que perciban rentas de trabajo, diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria (por ejemplo, honorarios) para efectos de la aplicación de lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,



ORLANDO ROMERO VARGAS
C.C 3.198.870 De tenjo

La Calera, Febrero 28 de 2025

Señores
Municipio De La Calera
Secretaria de Hacienda – Unidad de Contabilidad

Asunto solicitud deducción por dependientes

Yo ORLANDO ROMERO VARGAS; identificado con la Cedula de Ciudadanía Número 3.198.870 expedida en Tenjo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 387 del Estatuto Tributario y a efectos de obtener la deducción de la base de retención, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad del juramento, manifiesto que la siguiente persona depende económicamente de mi y que además no ha sido ni será solicitada como dependiente por ninguna otra persona sujeta a retención en la fuente.

NOMBRE DEL DEPENDIENTE	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO	CALIDAD DEPENDENCIA
JOSE ALEJANDRO ROMERO DIAZ	REGISTRO CIVIL	1032945272	07/04/2016	HIJO	MENOR EDAD
ANA SOFIA ROMERO DIAZ	REGISTRO CIVIL	1032945642	23/01/2018	HIJA	MENOR EDAD

Adjunto a la presente solicitud los siguientes documentos teniendo en cuenta el parentesco y la calidad de dependencia

PARENTESCO

X Hijo: Copia del Registro Civil de nacimiento

__ Padre: Copia del Registro Civil del solicitante

__ Hermano: Copia del Registro Civil de Nacimiento del Solicitante y del hermano

__ Cónyuge ó Compañero Permanente: Copia del Registro Civil de Matrimonio o declaración de convivencia firmada por los dos compañeros bajo la gravedad del juramento

DEPENDENCIA

X Hijos hasta 18 años de edad: No requiere de ningún documento adicional al registro Civil de nacimiento

__Hijos entre 18 y23 años: Certificación de pago de matrícula del semestre o del año actual expedido por la Institución Universitaria y/o programas técnicos certificados por el ICFES acreditados por autoridad competente

Cordialmente,



ORLANDO ROMERO VARGAS
C.C 3.198.870 Tenjo

RETENCIÓN EN LA FUENTE A TRABAJADORES INDEPENDIENTES POR RENTAS DE TRABAJO

ALCALDIA DE LA CALERA	Mes	Febrero de 2025
ORLANDO ROMERO VARGAS	Número de meses del cálculo	1
3.198.870	Valor UVT 2025	49,799

	Conceptos	Datos	Depuración
	Total pagos en el mes	-	
1	Valor del ingreso por rentas de trabajo	10,520,000	10,520,000
	Total Ingresos mes	**10,520,000**	**10,520,000**
	Menos ingresos no constitutivos de renta (INCR)		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	673,280	673,280
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes vol. a fondos de pensiones oblig. (RAI) (Art. 55 ET)		
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	526,000	526,000
	Aportes a ARL	22,000	22,000
	Total ingresos no contitutivos de renta ni ganancia ocasional		**1,221,280**
	Subtotal (A)		**9,298,720**
2	**Menos rentas exentas**		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)	-	
	Total rentas exentas	**-**	**-**
	Subtotal (B)		**9,298,720**
3	**Menos deducciones**		
	Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	SI	1,052,000
	Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	-	-
		-	-
	Total deducciones		**1,052,000**
	Subtotal (C)		**8,246,720**
	Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		**-**
	Límite del 40% sobre ingresos netos y hasta 1.340 UVT		**1,052,000**
	Base gravable (ver tabla)		**8,246,720**
	Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)	**6.81%**	**$ 716,000**

La retención en la fuente que se calcule en esta herramienta es aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.
Parágrafo 2 Art. 383 ET
Modificado Ley 2277 de 2022

reav

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1032945272

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 55870239

55870239

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [] Notaría [X] Número 48 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código AYF

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

COLOMBIA **** CUNDINAMARCA **** BOGOTA

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
ROMERO	DIAZ

Nombre(s): JOSE ALEJANDRO

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2016 Mes ABR Día 07	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA ******* CUNDINAMARCA ******* BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	136622603

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: DIAZ CAMPOS MONICA

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 35528526 DE FACATATIVA	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: ROMERO VARGAS ORLANDO

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
C.C. No. 3198870 DE TENJO	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: ROMERO VARGAS ORLANDO

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
C.C. No. 3198870 DE TENJO	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2016 Mes ABR Día 15	MIGUEL ANGEL DIAZ TELLEZ
	Nombre y firma

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE REGISTRO - NO VALIDO PARA TRAMITES

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA Y SE EXPIDE CON DESTINO AL INTERESADO PARA ACREDITAR PARENTESCO.

15 ABR 2016

DIANA PATRICIA MARTÍNEZ PULGARÍN
SECRETARIA DELEGADA
Decreto 1534 de 1989

ESTE REGISTRO CIVIL NO TIENE TERMINO DE VIGENCIA ART. 21 DE LA LEY 962 D

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NCPP

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 52676780

NUIP 1032945642

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina: Registraduría [] Notaría [X] Número 48 Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código A Y F

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía: COLOMBIA **** CUNDINAMARCA **** BOGOTA

Datos del inscrito
Primer Apellido: ROMERO
Segundo Apellido: DIAZ
Nombre(s): ANA SOFIA
Fecha de nacimiento: Año 2018 Mes ENE Día 23
Sexo (en letras): FEMENINO
Grupo sanguíneo: O
Factor RH: POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección): COLOMBIA ******* CUNDINAMARCA ******* BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO DE NACIDO VIVO
Número certificado de nacido vivo: 14382315 - 4

Datos de la madre
Apellidos y nombres completos: DIAZ CAMPOS MONICA
Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 35528526 DE FACATATIVA
Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del padre
Apellidos y nombres completos: ROMERO VARGAS ORLANDO
Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 3198870 DE TENJO
Nacionalidad: COLOMBIANA

Datos del declarante
Apellidos y nombres completos: ROMERO VARGAS ORLANDO
Documento de identificación (Clase y número): C.C. No. 3198870 DE TENJO
Firma

Datos primer testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número)
Firma

Datos segundo testigo
Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número)
Firma

Fecha de inscripción: Año 2018 Mes FEB Día 05

Nombre y firma del funcionario que autoriza: MIGUEL ANGEL DIAZ TELLEZ
Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

ESTE REGISTRO CIVIL NO TIENE TERMINO DE VIGENCIA ART. 21 DE LA LEY 962 DE 2005

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE ESTA NOTARIA Y SE EXPIDE CON DESTINO AL INTERESADO PARA ACREDITAR PARENTESCO.

05 FEB 2018

DIANA PATRICIA MARTINEZ PULGARÍN
SECRETARIA DELEGADA
Decreto 1534 de 1989

Orlando Romero Vargas
Asesor Financiero
NIT . 3.198.870-2
No responsable del IVA
Finca El Palmarito Vda Pta Cuero El Rosal - Telefono 310-2371679

Documento Equivalente a Factura **1152**

Cliente					**Varios**	
Nombre	MUNICIPIO DE LA CALERA				Fecha	28/02/2025
Dirección	CRA 3 # 6-10				Nº de pedido	
Ciudad	LA CALERA	Estado		CP	Representante	JUAN CARLOS HERNANI
Teléfono	8600032				Cargo	ALCALDE

Cantidad	Descripción	Precio unitario	TOTAL
1	Segundo (2o) pago del Contrato 024-2025, para la Prestacion de servicios Profesionales especializados en asuntos financieros y presupuestales a la Alcaldia Municipal de La Calera, durante el periodo Febrero 01 al 28 de 2.025	$ 10,520,000.00	$ 10,520,000.00
		Subtotal	$ 10,520,000.00
		Envío	
		Impuestos	
		TOTAL	$ 10,520,000.00

Medio de pago (



Orlando Romero Vargas

Abonar a cuenta de Ahorros Bancolombia 2036-562284-2